



ESCUELA DE POSGRADO
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**El ambiente de control y la valoración del riesgo
en la Unidad de Administración del Programa
Nacional de Saneamiento Rural-PNSR 2016**

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE
MAESTRA EN GESTIÓN PÚBLICA**

AUTOR:

Br. Albina María Ximena Lozano Cid de Infantes

ASESOR:

Mg. Miluska Vega Guevara

SECCIÓN:

Ciencias Empresariales

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Control Administrativo

PERÚ - 2017

Página del jurado

Dr. Arturo Melgar Begazo
Presidente

Dra. Gliria Susana Méndez Ilizarbe
Secretaria

Mgtr. Miluska Vega Guevara
Vocal

DEDICATORIA

A mi esposo, por su invaluable amor y apoyo en esta Maestría y a lo largo de la vida que hemos compartido.

A mis tres hijos, que siempre han sido el motor de mi vida

Y principalmente a Dios, ya que su amor reflejado en las acciones de mi adorada madre, amado esposo, así como de mis queridos hijos, nietos y familiares, forjaron la mujer que hoy, agradece la extraordinaria existencia tenida.

AGRADECIMIENTOS

A mis distinguidos profesores de la Escuela de Post Grado de la Universidad Cesar Vallejos, en especial a la Mg. Miluska Vega Guevara y Dra. Gliria Susana Méndez Ilisarve, por sus comentarios y recomendaciones metodológicas, que permitieron orientar este trabajo hacia el objetivo que se pretendía con esta investigación.

A los Dres. Wilson Cachay Aliaga y Jesús Hidalgo Ortega, por haberme hecho partícipe de sus experiencias laborales y académicas y al C.P.C. Víctor Taboada Allende por su acertada orientación en el desarrollo del presente trabajo.

Y a los funcionarios y servidores del Programa Nacional de Saneamiento Rural-PNSR, que permitieron esta investigación.

Mi eterno agradecimiento a todos.

Declaratoria de autenticidad

Yo, Albina María Ximena Lozano Cid de Infantes, estudiante del Programa de Maestría en Gestión Pública, de la Escuela de Postgrado de la Universidad César Vallejo, identificado con DNI N° 06054074, con la tesis titulada “El ambiente de control y la valoración del riesgo en el Programa Nacional de Saneamiento Rural-PNSR”

Declaro bajo juramento que:

- 1) La tesis es de mi autoría
- 2) He respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas, Por tanto, la tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente.
- 3) La tesis no ha sido auto plagiada, es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
- 4) Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados y por tanto los resultados que se presenten en la tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.

De identificarse la falta de fraude (datos falsos), plagio (información sin citar a autores), auto plagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo.

Lima, 08 de junio del 2017

.....

Br. Albina María Ximena Lozano Cid de Infantes

DNI N° 06054074

Presentación

Señores miembros del jurado:

Los cambios constantes, aunado a los escándalos de fraudes y corrupción a nivel mundial en las organizaciones, ha llevado a que se tome conciencia en mejorar la gestión, fortaleciendo el Control, así como evaluando y administrando los riesgos; las nuevas corrientes y orientaciones administrativas, orientan a la mejora de los controles internos, y en lo que corresponde a la administración de los recursos del Estado, fortalecer la confianza que la sociedad debe tener de su administración pública, por parte de las Organizaciones Estatales, aunado a una mayor exigencia de acciones con valores éticos, con el fin de que se garantice la calidad y transparencia en la gestión.

Dada las características o peculiaridades en cada una de estas organizaciones, la Contraloría General de la República, asumiendo el modelo COSO, se ha abocado a orientar que, dentro de las organizaciones públicas, se adopte el compromiso de fortalecer los controles internos, a través del auto control, para así identificar las desviaciones y posibles fraudes que se presenten, por el accionar de ciertos servidores o funcionarios, alejados de la Ética pública y personal.

El Programa Nacional de Saneamiento Rural -PNSR, como parte del Estado Peruano al ser la institución que tiene el compromiso de atender a las poblaciones de menores recursos en el ámbito rural, brindándoles servicios de agua y saneamiento con calidad, de forma integral y sostenibilidad, acciones que requieren procedimientos y métodos de control administrativo que los lleve a supervisar y evaluar el cumplimiento de las políticas institucionales en todas las fases del control interno, con la finalidad de proporcionar seguridad razonable de los registros contables, en salvaguardar de los recursos públicos y así lograr la eficiencia y eficacia institucional razón por la cual, el control en la ejecución de los recursos y la valoración del riesgo que se afronta, es lo que me han motivado a realizar esta investigación.

El informe de esta investigación fue elaborado siguiendo el protocolo de la Escuela de Post grado de la Universidad y es puesto a vuestra disposición para su análisis y las observaciones que estimen pertinentes.

La autora

Índice

	Pág.
Página del jurado	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Declaratoria de autenticidad	iv
Presentación	v
Índice	vi
Índice de tablas	viii
Índice de figuras	xi
Resumen	xiii
Abstract	xiv
I. Introducción:	15
1.1 Antecedentes.	21
1.2 Fundamentación	29
1.3 Justificación	34
1.4 Problema	38
1.5 Hipótesis	39
1.6 Objetivos	40
II. Metodología	42
2.1 Variables	43
2.2 Operacionalización de variables	45
2.3 Metodología	46
2.4 Tipo de estudio	47

2.5	Diseño	47
2.6	Población, muestra y muestreo	48
2.7	Técnicas e instrumentos de recolección de datos	48
2.8	Métodos de análisis de datos	52
III.	Resultados	54
3.1	Descripción de resultados	55
3.2	Contrastación de hipótesis	68
IV.	Discusión	76
V.	Conclusiones	79
VI.	Recomendaciones	82
VII.	Referencias	84
VIII	Anexos	87
Anexo 1	Matriz de consistencia	88
Anexo 2	Matriz operacional de variables	90
Anexo 3	Instrumentos	92
Anexo 4	Certificado de validez de instrumentos	98

Índice de Tablas

Tabla 1	Matriz de Operacionalización de la Variable 1: Ambiente de Control	45
Tabla 2	Matriz de Operacionalización de la Variable 2: Valoración de Riesgo	46
Tabla 3	Calificación del instrumento de la validez de contenido a través de juicio de expertos del cuestionario sobre control interno	51
Tabla 4	Nivel de confiabilidad de la variable Ambiente de Control	51
Tabla 5	Nivel de confiabilidad de la variable evaluación de riesgo	52
Tabla 6	Niveles y rangos de la valoración del riesgo	55
Tabla 7	Niveles y rangos del ambiente de control	55
Tabla 8	Niveles del ambiente de control en la Unidad de Administración del PNSR, durante 2016	56
Tabla 9	Niveles de la valoración del riesgo en la Unidad de Administración del PNSR, durante 2016	57
Tabla 10	Distribución de frecuencias entre el ambiente de control y la valoración del riesgo en la Unidad de Administración del PNSR, durante 2016.	58
Tabla 11	Distribución de frecuencias entre la Filosofía de la Dirección y la valoración del riesgo en la Unidad de Administración del PNSR, durante 2016	59
Tabla 12	Distribución de frecuencias entre la Integridad y Valores Éticos y la valoración del riesgo en la Unidad de Administración del PNSR, durante 2016	60

Tabla 13	Distribución de frecuencias entre la Administración Estratégica, y la valoración del riesgo en la Unidad de Administración del PNSR, durante 2016	61
Tabla 14	Distribución de frecuencias entre la Administración de Recursos Humanos y la valoración del riesgo en la Unidad de Administración del PNSR, durante 2016.	62
Tabla 15	Distribución de frecuencias entre la Estructura Organizacional y la valoración del riesgo en la Unidad de Administración del PNSR, durante 2016.	64
Tabla 16	Distribución de frecuencias entre la Asignación de Autoridad y Responsabilidad y la valoración del riesgo en la Unidad de Administración del PNSR, durante 2016.	65
Tabla 17	Distribución de frecuencias entre las Actividades de Control Gerencial y la valoración del riesgo en la Unidad de Administración del PNSR, durante 2016	66
Tabla 18	Grado de correlación y nivel de significación entre el ambiente de control y la valoración del riesgo en la Unidad de Administración del PNSR, durante 2016.	68
Tabla 19	Grado de correlación y nivel de significación entre la Filosofía de la Dirección, y la valoración del riesgo en la Unidad de Administración del PNSR, durante 2016	69
Tabla 20	Grado de correlación y nivel de significación entre la Integridad y Valores Éticos y la valoración del riesgo en la Unidad de Administración del PNSR, durante 2016	70
Tabla 21	Grado de correlación y nivel de significación entre la Administración Estratégica y la valoración del riesgo en la Unidad de Administración del PNSR, durante 2016	71
Tabla 22	Grado de correlación y nivel de significación entre la Administración de Recursos Humanos y la valoración del riesgo en la Unidad de Administración del PNSR, durante 2016	72

Tabla 23	Grado de correlación y nivel de significación entre la Estructura Organizacional y la valoración del riesgo en la Unidad de Administración del PNSR, durante 2016	73
Tabla 24	Grado de correlación y nivel de significación entre la Asignación de Autoridad y Responsabilidad la valoración del riesgo en la Unidad de Administración del PNSR, durante 2016	74
Tabla 25	Grado de correlación y nivel de significación entre las Actividades de Control Gerencial y la valoración del riesgo en la Unidad de Administración del PNSR, durante 2016	75

Índice de Figuras

Figura 1	Nivel de implementación del Sistema de Control Interno	18
Figura 2	COSO II Componentes y Principios del control interno	23
Figura 3	Plazos para la etapa de implementación del Sistema de Control Interno	33
Figura 4	Grado de madurez del Sistema de Control Interno - PNSR	35
Figura 5	Nivel porcentual del ambiente de control en la Unidad de Administración del PNSR, durante 2016	56
Figura 6	Nivel porcentual de la valoración del riesgo en la Unidad de Administración del PNSR, durante 2016	57
Figura 7	Niveles entre el ambiente de control y la valoración del riesgo en la Unidad de Administración del PNSR, durante 2016	58
Figura 8	Niveles entre la Filosofía de la Dirección y la valoración del riesgo en la Unidad de Administración del PNSR, durante 2016	59
Figura 9	Niveles entre la Integridad y Valores Éticos y la valoración del riesgo en la Unidad de Administración del PNSR, durante 2016	60
Figura 10	Niveles entre la Administración Estratégica, y la valoración del riesgo en la Unidad de Administración del PNSR, durante 2016	61
Figura 11	Niveles entre la Administración de Recursos Humanos y la valoración del riesgo en la Unidad de Administración del PNSR, durante 2016	63

Figura 12	Niveles entre la Estructura Organizacional y la valoración del riesgo en la Unidad de Administración del PNSR, durante 2016	64
Figura 13	Niveles entre la Asignación de Autoridad y Responsabilidad y la valoración del riesgo en la Unidad de Administración del PNSR, durante 2016	65
Figura 14	Niveles entre las Actividades de Control Gerencial y la valoración del riesgo en la Unidad de Administración del PNSR, durante 2016	67

Resumen

Esta investigación, realizada en el segundo semestre del año 2016, tuvo como objetivo, medir entre los miembros de la unidad de administración del Programa Nacional de Saneamiento Rural-PNSR, el grado de conocimiento que tenían sobre el Sistema de Control Interno, máxime si consideramos que es de responsabilidad de los servidores de toda organización, sin importar la posición en la que se encuentren, realizar su labor a través de un autocontrol, teniendo en claro hasta donde llegan sus responsabilidades, acorde a la normativa pertinente y dentro de los cánones de ética y moral que espera todo ciudadano; la metodología que se ha utilizado es de Enfoque Cuantitativo, Descriptivo, Correlacional, tomando las cincuenta (50) personas que prestan servicios en la unidad de administración del PNSR, para medir si existe correlación entre el Ambiente de Control y la Valoración del riesgo, para ello se utilizaron como instrumentos, los cuestionarios propuestos por la Contraloría General de la República en la Guía para la implementación del Sistema de Control Interno de las Entidades del Estado (RC N° 458-2008-CG), a través de una muestra censal. Los Resultados obtenidos del análisis de datos, a través de un análisis descriptivo y análisis inferencial, ésta última para la prueba de hipótesis, permitió observar las debilidades que se presentan en el ambiente de control y en la valoración del riesgo. El resultado determinó que el personal no ha tenido o ha tenido poca capacitación sobre el tema, muchos desconocían el modelo COSO II y sobre la cultura de valoración del riesgo, se detectó relativo conocimiento de la normativa que regula la Institución, lo cual no les permite detectar riesgos, siendo por tanto indispensable incidir en reforzar ambos conocimientos.

Palabras Claves: COSO II, control interno, ambiente de control, valoración del riesgo, PNSR, actividades de control, integridad y valores éticos.

Abstract

This research, carried out in the second half of 2016, aimed to measure the degree of knowledge they had about the Internal Control System among the members of the National Rural Sanitation Program-PNSR management unit, especially if we consider which is the responsibility of the employees of any organization, regardless of the position in which they are, to carry out their work through self-control, making clear to what extent their responsibilities arrive, according to the relevant regulations and within the canons of ethical and moral that every citizen expects; the methodology used is Quantitative, Descriptive, Correlational Approach, taking the fifty (50) people who provide services in the PNSR management unit, to measure without a correlation between the Control Environment and the Risk Assessment, for the questionnaires proposed by the Comptroller General of the Republic in the Guide for the Implementation of the Internal Control System of State Entities (RC No. 458-2008-CG) were used as instruments, through a census sample. The results obtained from the data analysis, through a descriptive analysis and inferential analysis, the latter for the hypothesis test, allowed to observe the weaknesses that are present in the control environment and in the risk assessment. The result was that the personnel did not have or had little training on the subject, many were unaware of the COSO II model and about the culture of risk assessment, a relative knowledge of the regulation that regulates the Institution was detected, which does not allow them to detect risks, and it is therefore essential to focus on reinforcing both knowledge.

Key Words: COSO II, internal control, control environment, risk assessment, PNSR, control activities, integrity and ethical values.

I. Introducción

Al señalar el término “Control Interno”, en la mayoría de los casos, los integrantes de las organizaciones del Estado Peruano, lo ligan a las funciones que ejecuta el Órgano de Control de la institución que, en representación de la Contraloría General de la República, como Órgano Rector del Sistema Nacional de Control, supervigila el correcto uso de los recursos públicos.

Una explicación a ello es quizás, la propia terminología que se empleaba para las oficinas que asignaba la Contraloría General a las distintas instituciones estatales en sus tres niveles, tal como expresamente se evidencia en el art. 10 del Decreto Ley 26162 Ley del Sistema Nacional de Control expedida a fines del año 1992 hoy derogada, que expresamente indicaba que “los órganos internos de control realizan control posterior mediante auditorías y exámenes especiales, para evaluar la medida en que las normas internas, lineamientos y procedimientos puestos en práctica por las entidades han sido eficaces para salvaguardar sus activos, asegurar la confiabilidad de su información contable, tender a una gestión eficiente que cumpla las metas y programas trazados, así como a la obtención de los resultados previstos”; pese a que en dicha norma ya se definía el Control Interno, como aquel que era ejercido por la propia entidad en función de los procedimientos establecidos en sus planes de organización, reglamentos, manuales y disposiciones emanadas del titular de la entidad, que por lo general contienen técnicas de autorización, procesamiento, registro, verificación, evaluación, seguridad y protección de los bienes y recursos de la entidad (Artículo 7)

Si nos retrotraemos en la historia, vemos que desde el último tercio del siglo pasado, a consecuencia de los escándalos que saltaron en la denominada “Guerra Fría”, dónde se pusieron a la luz, muchos escándalos de corrupción, como el pago de sobornos que las empresas norteamericanas hacían en el extranjero, así como el accionar de las mismas con el fin de ganar contratos y otras acciones que fueron de conocimiento público gracias a las investigaciones que se realizaron, a consecuencia del escándalo político de Watergate en los Estados Unidos, (que comprobó conexiones que llevaron a determinar la existencia de dinero negro utilizado por el Comité para la Reelección del Presidente Nixon y por el Partido Republicano, además de otras acciones como el acosos y seguimiento a opositores), se planteó la redefinición del concepto de Control Interno (la primera definición del control interno fue establecida por el Instituto Americano de

Contadores Públicos Certificados-AICPA en 1949 y hasta su modificación efectuada por el SAS N° 55 en 1988 , este concepto no sufrió cambios hasta 1992,) así tenemos que la Comisión Treadway (que adoptó el apellido de su primer presidente) conformada en 1985 por cinco de las principales asociaciones de profesionales de la contabilidad de los EEUU, decidieron patrocinar conjuntamente la realización de un estudio para tratar de identificar las causas que pueden dar lugar a la emisión de información financiera fraudulenta y proponer medidas para reducir su incidencia; el desarrollo de esta investigación dio como resultado un enfoque moderno del control interno, plasmado en el documento conocido como el informe COSO por las siglas del Comité de Patrocinadores (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Comisión), que sirve de referente para el desarrollo del Control Interno en las gestiones instituciones y que se ha tomado como base para diversa normativa a nivel internacional y nacional y actualizado en el año 2013, señalando que el Control Interno considera cinco componentes para el logro de los objetivos de la organización.

A nivel internacional, en el año 2004, el INTOSAI (organización internacional de entidades fiscalizadoras superiores) en su xviii congreso, realizado en Budapest, aprobó, la guía para las normas de control interno del sector público- INTOSAI GOV 9100 – con el objetivo de brindar normas de control interno para que el sector público tome en cuenta todos los avances significativos y recientes en control interno e incorporó, conceptualmente en el documento de la INTOSAI, el informe coso (o cosco como ellos lo señalan) titulado control interno – marco integrado, con el fin de que este documento sea considerado como un marco recomendado para el control interno en el sector público y presenta orientaciones para que el control interno pueda ser evaluado.

Si analizamos la experiencia nacional, determinamos que pese a que desde 1992, ya se definía el Control Interno, como aquella realizada por la propia entidad, a través de su propio autocontrol, vemos que recién a través de la ley 28716 ley de control interno de las entidades del estado de abril del 2006 y la R.C. N° 320-2006-cg de 30.oct.2006, publicada el 03.nov.2006, se dictan normas para su ejecución, dictándose en el año 2008, la guía para la implementación del SCI de las entidades del Estado, aprobada por la RC N° 458-2008-CG y más recientemente la Directiva

Nº 013-2016-CG/GPROD, aprobada por R.C. Nº 149-2016-CG, publicada el 14.MAY.2016, que define nuevos plazos para la Implementación del Sistema de Control Interno en las instituciones del Estado.

Pese al tiempo transcurrido, las entidades han demostrado pocos esfuerzos, por no decir poco interés, por implementar sus correspondientes Sistemas de Control Interno, habiendo llegado en la mayoría de las Entidades del Estado al nivel bajo (Contraloría General de la República Medición de la Implementación del Sistema de Control Interno en el Estado -2013);



Nota: Contraloría General de la República Medición de la Implementación del Sistema de Control Interno en el Estado -2013

Figura 1: Nivel de Implementación del Sistema De Control Interno 2013

En el caso específico del Programa Nacional de Saneamiento Rural-PNSR, creado en el año 2012, (Decreto Supremo N° 002-2012-vivienda del 06.ene.12) se ha verificado diversas acciones con el fin de dar atención a las normas emitidas sobre Control Interno, así tenemos que en el año 2013 se contrató a un especialista en Gestión Pública, con el fin de que realizara un diagnóstico del Estado de implementación del Sistema de Control Interno en el Programa Nacional de Saneamiento Rural, así mismo en Julio de 2014 se contrató a la empresa Consulting SAC, para que entre otros servicios hiciera una revisión de lo actuado en el Programa respecto a la Implementación del Sistema de Control Interno, determinado que el estado de la implementación en el Programa está en el nivel Regular (2014-Consulting SAC –Informe de Avance de la Implementación del Sistema de Control Interno), recomendando se dispongan acciones necesarias que se indican, respecto a Riesgos y Amenazas y que se continúe con la sensibilización del personal y se formule el Plan de Trabajo para la implementación del SCI, es así que a través de la Resolución Directoral N° 135-2014/Vivienda/VMCS/PNSR, del 23.jul.14, se conforma el primer Comité de Control Interno del Programa Nacional de Saneamiento Rural, el mismo que ha sido reconfirmado en dos oportunidades, siendo el vigente el designado con la R. D. N°114-2016/Vivienda/VMCS/PNSR.

Paralelamente en el año 2014, en el Ministerio de Vivienda (al cual se encuentra adscrito el Programa Nacional de Saneamiento Rural) se retoma el compromiso de implementar el Sistema de Control Interno, suscribiendo los funcionarios del Ministerio y se contrata a la Consultora Toralva Asociados SC, (contrato 173-2014-vivienda/oga.ue001 del 22.dic.14) con el fin que realizara el Diagnóstico del Sistema de Control Interno en el Ministerio, incluyéndose a este Programa, concluyendo que el nivel de maduración del sistema de control interno en el Programa Nacional de Saneamiento Rural (PNSR) es bajo, catalogándolo como en fase inicial, habiendo detectado además en este diagnóstico, que el Programa Nacional de Saneamiento Rural mantiene un modelo de organización burocrático. Como resultado del Diagnostico efectuado por la Consultora Toralva Asociados SC, el Comité del Control Interno del Ministerio, aprobó el Plan de Trabajo para la Implementación del Sistema de Control Interno, el mismo que fue alcanzado al Programa Nacional de Saneamiento Rural, en mayo del 2015, para que se implementaran las acciones ahí programadas; durante el año 2015 y 2016,

se ha venido informando al Ministerio la ejecución de acciones relacionadas al Diagnostico efectuado por dicha Consultora.

La situación expuesta me ha llevado a querer determinar, cómo a la fecha de la encuesta realizada, el personal de la Unidad de Administración del Programa es conocedor de los componentes del Marco Integrado o modelo coso II y de qué forma perciben que el componente “Ambiente del Control” que rige en la institución se relaciona o no con la “Evaluación del Riesgo”, que les permita su detección y acción ante la ocurrencia de los mismo en el desempeño de sus funciones, por tal motivo la investigación titulada: “El ambiente de control y la valoración del riesgo en la Unidad de Administración del Programa Nacional de Saneamiento Rural-PNSR 2016”, se ha desarrollado en el marco del nuevo Reglamento de grados de la Escuela de Postgrado de la Universidad Cesar Vallejo adoptando un proceso de investigación que se plantea en los siguientes capítulos.

El Capítulo I, Donde expondré brevemente algunas de las investigaciones previas realizadas sobre el tema, exponiendo además la justificación de la investigación y dentro de la Fundamentación se presentará el Marco Teórico de la Investigación, el planteamiento del problema, así como la Hipótesis y los objetivos.

El Capítulo II, contendrá el Marco Metodológico señalando las variables, así como su operacionalización, la metodología empleada, el tipo de estudio, su diseño, señalando la población, la muestra y las técnicas e instrumentos de recolección de datos; procesamiento; y, análisis de datos.

El Capítulo III, está referido a la presentación de resultados y el análisis e interpretación de dichos resultados.

El Capítulo IV, aquí se presenta la discusión de los resultados

El Capítulo V, contendrá la presentación de las conclusiones,

El Capítulo V, y finalmente recomendaciones que se proponen

Adicionalmente esta investigación contiene las referencias bibliográficas, así como los anexos correspondientes y dentro del mismo se considera la matriz de consistencia y las encuestas realizadas, y el correspondiente artículo científico

1.1 Antecedentes:

Sánchez y Patiño (2009) realizaron una investigación, con el objetivo de proponer estrategias, para fortalecer el control interno en la gerencia técnica del Instituto Autónomo de Vialidad del Estado de Táchira-Venezuela (IVT), orientado a mejorar el control interno, a través de la aplicación de los componentes del Modelo COSO II; la metodología que utilizaron es de enfoque cuantitativo, descriptivo y de campo, bajo la modalidad de proyecto factible. La población estuvo conformada por cuarenta y tres (43) personas que laboraban en la gerencia técnica del instituto autónomo de vialidad del estado de Táchira-Venezuela. En esta investigación se utilizó como medio la entrevista al personal directivo y un cuestionario a los funcionarios de dicha gerencia; teniendo en cuenta el reducido número de la población a examinar, la muestra la conformó el total de la población, los resultados obtenidos del análisis de datos a través del diagrama de Ishikawa, permitió identificar las causas y observar debilidades, especialmente en el ambiente de control e información y comunicación. Como resultado de esta investigación, concluyeron que se debe difundir las bases teóricas sobre el control interno, modelo COSO II y promover la cultura de valoración del riesgo entre todo el personal, así como impulsar el cumplimiento de la normativa internas y externa, a través de capacitaciones y aplicar el componente actividades de control, para corregirse las deficiencias y eliminar las fuentes de riesgo identificadas.

Díaz (2010) su investigación orientada a la evaluación del control interno administrativo del procesamiento electrónico de datos basado en el modelo COSO en la dirección de hacienda de la alcaldía puerto la cruz, municipio sotillo del estado Anzoátegui, Venezuela, tuvo como objetivo diseñar un sistema de control de gestión, basado en indicadores para evaluar la eficiencia y eficacia del control interno administrativo bajo el procesamiento electrónico de datos basados en el modelo COSO, empleó para su investigación el método deductivo a través de una investigación de campo sistemático, riguroso y racional de recolección; la población de estudio fue la totalidad de trabajadores de la dirección de hacienda de la alcaldía puerto la cruz del municipio sotillo del estado Anzoátegui, que por ser 7 miembros no se tomaron muestra. La interpretación del cuestionario aplicado para recolectar datos fueron tratados con el método estadístico orientado al cálculo de la distribución de frecuencias absolutas y relativas, obteniéndose el siguiente

resultado: Si bien cuenta con un organigrama no cuenta con manuales que describan funciones; no aplica políticas de selección de personal de acuerdo a los perfiles requeridos, su plataforma tecnológica si bien está implementada no cuenta con un departamento de Informática, recayendo en una sola persona todas las funciones: análisis, control, archivo, resguardo, por lo que sus resultados son deficientes, por lo que recomienda que la institución debe tener bien definido el funcionamiento del manejo del Proceso de Información; así mismo se determinó falta de difusión de la visión y misión de la organización y las políticas de selección del personal.

Alvarado y Turkiñahui (2011) en la investigación realizada en la institución electro instalaciones en la ciudad de Cuenca, Ecuador, se pusieron como objetivo de investigación, fortalecer las debilidades en el cumplimiento de las actividades estableciendo parámetros para mejorar el sistema de la gestión administrativa, sobre la base de metodologías que presentan resultados óptimos para la institución y el cumplimiento de las regulaciones y normas implantadas para las organizaciones del estado, aplicando la metodología COSO orientado a detectar situaciones críticas y anomalías que impidan el cumplimiento de metas en las organizaciones, utilizando el método hipotético deductivo, empleando cuestionarios y narrativas que les permitió tener conocimiento de la situación real; como resultado de la investigación detectaron que la institución no cuenta con políticas, funciones o procedimientos establecidos que ayuden al mejor manejo del personal, no se cuenta con políticas de análisis de puesto en forma continua, no cuenta con un sistema informático que le permita tener una base de datos para requerimientos futuros, no tiene un código de ética, no cumple con realizar a sus trabajadores con los controles de salud previos y continuos, por lo que recomendaron la implantación de políticas clara, tanto de captación como fidelización de personal, mantener organigrama y regulaciones internas actualizadas, así como cumplir con las regulaciones de trabajo.

El Committee Of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission - COSO (2013) considerando que desde que se publicó marco original de control interno en el año 1992, éste ha tenido una gran aceptación y es ampliamente utilizado en todo el mundo, al ser reconocido como el marco líder para diseñar, implementar y desarrollar el control interno y evaluar su efectividad, es por ello que

a los veinte años desde la creación del marco original y teniendo en cuenta que las organizaciones y su entorno operativo han cambiado de forma dramática, al ser cada vez más complejos, globales y tecnológicos, como se propuso presentar una versión actualizada de control interno, al cual denominó marco integrado (en adelante, marco) que permitirá a las organizaciones desarrollar y mantener, de una manera eficiente y efectiva, sistemas de control interno que puedan aumentar la probabilidad de cumplimiento de los objetivos de la entidad y adaptarse a los cambios de su entorno operativo. Como resultado de esta actualización determinó que existe una relación directa entre los objetivos, que es lo que una entidad se esfuerza por alcanzar, los componentes, que representa lo que se necesita para lograr los objetivos y la estructura organizacional de la entidad (las unidades operativas, entidades jurídicas y demás), por ello lo ha representado en forma de cubo, que contiene las tres categorías de objetivos (operativos, de información y de cumplimiento) que están representadas por las columnas, los cinco componentes representados por las filas y la estructura organizacional de la entidad representada por la tercera dimensión, estableciendo un total de diecisiete principios que representan los conceptos fundamentales asociados a cada componente. (El entorno del control la evaluación del riesgo, las actividades de control, la información y comunicación y la supervisión).



Figura. 2: COSO II Componentes y Principios del control interno

Hernández (2014) en la investigación que realizó al *Sistema de control interno para la administración por resultados de las municipalidades distritales de Lima Metropolitana*, a través de su orientación de la administración por resultados se planteó la interrogante de determinar si el sistema de control interno podría influir favorablemente en la administración por resultados de las Municipalidades Distritales de Lima Metropolitana, se planteó como objetivo de su investigación determinar si el sistema de control interno influye favorablemente en la administración por resultados a través de una investigación básica o pura; utilizando los métodos descriptivo e inductivo, a través de un diseño no experimental; la población considerada fue de 10,000 personas y la muestra compuesta por 370 personas entre personas relacionadas con las Municipalidades Distritales de Lima Metropolitana; el muestreo aplicado fue probabilístico y las técnicas utilizadas para la obtención de datos fue la aplicación de encuestas utilizando como instrumento un cuestionario; como técnicas para el análisis de la información utilizó el análisis documental, la indagación, la conciliación de datos, la tabulación, la comprensión de gráficos, aplicando técnicas de procesamiento de datos, tales como el ordenamiento y clasificación, registro manual, proceso computarizado con Excel y proceso computarizado con SPSS, obteniendo como resultado más importante que el 96 por ciento de los encuestados acepta que el sistema de control interno si influye favorablemente en la administración por resultados de las Municipalidades Distritales de Lima Metropolitana.

Rodríguez y otros (2015) en el artículo publicado en revista de la universidad industrial de Santander Salud (Vol.47 No.1 enero - abril de 2015) denominado *El riesgo percibido y la gestión de la seguridad*, realizaron un análisis acerca del concepto del riesgo percibido como herramienta para gestionar el riesgo ocupacional. El modelo utilizado para la cuantificación del riesgo ha sido el paradigma psicométrico, para lo cual realizaron encuestas anónimas en las diferentes estaciones de bomberos. El cuestionario contenía preguntas sociodemográficas, nueve preguntas acerca de distintos atributos del riesgo y una pregunta acerca de la percepción del riesgo en general del sujeto. El análisis estadístico muestra dos grupos claramente diferenciados en cuanto a su percepción del riesgo, siendo uno de ellos caracterizado por tener sus integrantes una alta percepción del riesgo y el otro por tener una baja percepción del riesgo.

Por último, se muestra que solamente el nivel educacional era una variable significativa en la explicación del riesgo percibido. Los resultados concluyen que se debe formar a los trabajadores para elevar su percepción del riesgo.

Ortíz (2013) en el artículo *Ética, personas y empresas. ¿Es posible desarrollarlas juntas?* publicado en la revista Sinergia E Innovación, UPC 1(06), plantea un modelo de competencias éticas orientado a señalar por qué las decisiones de algunas personas reflejan más integridad que otras. Las competencias incluidas en el modelo son: autoconocimiento, compromiso y exigencia, resistencia a la presión, interdependencia y trascendencia, a fin de trasladar el modelo al ámbito de la empresa y de las decisiones éticas en los negocios, concluyendo que los estándares éticos que tienen las personas, les señala que el nivel de exigencia que se imponen a sí mismas en el intento de vivir una vida valiosa y llena de metas constructivas, contribuyen a sus decisiones, concluyendo que la ética de las personas son cinco *(1) el grado de autoconocimiento y de autoconciencia que tiene la persona y la medida en que se plantea metas en la vida que son consistentes con dicho conocimiento de sí mismo; 2) el nivel de compromiso con las propias metas, la exigencia con nuestros esfuerzos y la responsabilidad de obtener resultados; 3) la capacidad de resistir constantemente la presión que se siente en el camino hacia las metas y de salir fortalecido de cada experiencia desafiante; 4) la capacidad de comprometerse en relaciones de interdependencia e igualdad con las demás personas y de ser empático; y 5) la capacidad de trascender nuestros propios intereses y adoptar un punto de vista más amplio poniéndonos al servicio del bienestar general.)* y las personas que desarrollan un buen nivel de estas cinco competencias llevan vidas profundamente congruentes, satisfactorias y reconocidas por la sociedad; quienes no lo hacen, suelen volverse menos confiables y tienden a estancarse en los primeros niveles de su desarrollo social y del logro de sus metas. A nivel Empresarial sustentan que la ética de las empresas puede ser analizada a la luz de las mismas competencias y que los empresarios pueden promover el desarrollo de altos niveles éticos en sus organizaciones a través de la transformación de las cinco competencias en valores de su cultura empresarial

Hernández, Martín, Salazar y Ken Lu, (2015) plantearon la investigación “Elaboración del procedimiento de gestión de riesgos aplicado a proyectos de

construcción residenciales y empresariales”, para brindar un procedimiento de gestión de riesgos para proyectos de construcción, sobre la base de proyectos anteriores realizados por la empresa constructora con el fin de reducir la variabilidad de los proyectos, lo cual conllevará a tener una mayor confiabilidad en lo planificado y presupuestado generando una ventaja competitiva.

Su investigación los llevó a determinar que el WBS (*Estructura de Desglose del Trabajo o Work Breakdown Structure*) empleado por la empresa no sigue los lineamientos de los estándares del PMI (*Project Management Institute. Guía de los fundamentos para dirección de proyectos -2008*), según el PMI, el WBS, debe iniciar por los niveles más bajos de entregables, siendo este último nivel el adecuado que permita tener un control manejable y confiable, Concluyendo que: Debido a que no se encuentran establecidos un sistema de gestión permite que el personal haga el trabajo a su criterio lo cual genera mucha variabilidad, que la falta de seguimiento al cronograma constituye una fuente importante de riesgos (encontrando limitaciones en su investigación). En lo que respecta al análisis de stakeholders “las partes interesadas” le permitió conocer riesgos por el conflicto de intereses, así como que la mayor cantidad de riesgos tienen con fuente la estimación, ante la inexistencia de un sistema de gestión establecido, en la cual especifique los procedimientos para la elaboración de un presupuesto. Además detecto riesgos externos como la desactualización de planos por parte de SEDAPAL que si bien lo calificó como un riesgo con menor impacto, la falta de mano de obra especializada en bloquetas de ladrillo blanco fue considerado como un riesgo con mayor impacto en proyectos donde se use estos sistemas, así mismo determinó que los riesgos de impacto positivo son las que tienen mayor incertidumbre, ya que son riesgos derivados de la estimación basada en ratios, los cuales pueden jugar a favor o en contra y que los vecinos son una fuente importante de riesgos y la relación y comunicación con ellos es de importancia.

Salazar (2014) en la investigación realizada denominada El Control interno: Herramienta indispensable para el fortalecimiento de las capacidades de la Gerencia Pública de hoy, se puso como objetivo, demostrar que el Control interno es una herramienta de apoyo para el gerente público de hoy, pues lejos de entorpecer las actividades inherentes a las funciones públicas, principalmente en el gerenciamiento público, el control interno busca brindar una seguridad

razonablemente de que en el proceso de alcanzar los objetivos institucionales, también se alcanzarán objetivos gerenciales relacionados con la calidad de los servicios públicos que se prestan a través del cumplimiento del marco normativo, haciendo un buen uso del recurso público, para lo cual empleando el método Hipotético Deductivo ha planteado su investigación organizándolo en tres componentes. Primero, para entender el sentido del Control interno, primero se presenta sus características, a partir de los lineamientos de la CGR y el INTOSAI. El segundo componente, muestra los avances de la implantación de los sistemas de control interno en los diecisiete ministerios y la presidencia de consejo de ministros, a través de la aplicación de encuestas que muestran la percepción sobre el control interno, y un análisis de los problemas estructurales que podrían dificultar la implementación del sistema de control interno. en tercer lugar, se presentará un caso donde sin la necesidad de contar con todo el sistema de control interno, el haber implementado controles internos desde ya permiten advertir mejoras en el gerenciamiento público, como resultado de esta investigación se determinó que de los diecisiete ministerios y la Presidencia del Consejo de Ministros a junio del 2011, sólo han avanzado con la emisión de los dos requisitos formales y previos a la implantación del sistema de control interno el acta de compromiso de la alta dirección y la conformación del comité de control interno, las encuestas no tuvieron mucha recepción y no se pudo aplicar las reglas estadísticas, pero se reveló que no todos tienen en claro el concepto y aplicación del control interno. salvo los jefes de los órganos de control institucional y sus auditores; se identificaron problemas estructurales en el poder ejecutivo, por ejemplo la ley orgánica del poder ejecutivo que señala que del control gubernamental a nivel ministerial es el órgano de control institucional, limitándolo a un sistema administrativo, desvinculándolo de los sistemas funcionales y la contraloría general no ha demostrado tener una política para impulsar la implementación de los sistemas de control interno en las entidades del estado, el caso práctico sobre la aprobación de los contratos de hidrocarburos, en el ministerio de energía y minas, demostró que implantar controles internos, propicia el cumplimiento de objetivos gerenciales relacionados con la transparencia; la mejora en la organización interna; una efectiva rendición de cuentas, aspectos que a su vez posibilita un efectivo control posterior; se recomendó, evaluar si los controles internos implementados en el ministerio de energía y minas en su proceso

de aprobación de contratos de hidrocarburos, han contribuido al cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.

Contraloría General de la República (2013) en su publicación *Medición de la Implementación del sistema de control interno en el Estado*, utilizando como metodología de investigación para el análisis de los resultados de la implementación del sistema de control interno (SCI) la aplicación del formulario de evaluación del sistema de control interno a 638 entidades públicas que cuentan con Jefe de Órgano de Control Institucional (OCI), a nivel nacional, clasificadas por tipo de entidad, considerando el Marco Integrado de Control Interno y sus cinco componentes, contenidos en las Normas de Control interno, aprobadas con Resolución de Contraloría General N° 320-2006-CG, que constituyen lineamientos, criterios, métodos y disposiciones para la aplicación y regulación del control interno en las entidades. Los resultados de la medición del Índice de Implementación del Sistema de Control interno (IISCI) varía entre 0.00 y 1.00, y se clasificaron en cuatro rangos de calificación, los cuales son: Muy bajo de 0.00 a 0.24, Bajo de 0.25 a 0.49, Medio de 0.50 a 0.74 y Alto de 0.75 a 1.00. El Índice de Implementación del Sistema de Control interno (IISCI) promedio general a nivel nacional es de 0.38, ubicado en el rango bajo. A nivel de cada componente de control interno, el IISCI muestra que los componentes con mayor avance son los de actividades de control gerencial (0.55) y comunicación e información (0.53), ubicados en el rango medio. Los componentes de ambiente de control (0.36) y monitoreo (0.35) se ubican en el rango bajo. El componente que presenta la implementación más débil y deficiente, ubicado en el rango muy bajo, es el de evaluación de riesgos (0.09), demostrando que la mayoría de entidades no tienen identificados sus riesgos, ni ha implantado controles para mitigarlos. Por nivel de gobierno, el nivel Central presenta un IISCI promedio de 0.46, ubicándose en el rango bajo. El nivel Regional y nivel Local presentan un IISCI promedio de 0.34, cada uno, ubicándose por debajo del promedio a nivel nacional. Los resultados del IISCI, demuestran en general una débil y baja implementación del Sistema de Control interno, a todo nivel de gobierno; no habiendo aun, la mayoría de entidades, tomado conciencia e interiorizado la importancia del control interno como parte de la gestión, a fin de hacer una entidad más confiable, transparente, regulada, con menos riesgo de corrupción y cuyo servicio brinde una mayor satisfacción al ciudadano.

1.2 Fundamentación

El Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), desde enero de 2012, ha creado el Programa Nacional de Saneamiento Rural (PNSR), desagregándolo del conocido Programa Agua Para Todos y dándole la jerarquía de un Programa Presupuestal (Programa 0083) y asignándola como Unidad Ejecutora (UE 005) con el objeto de otorgar a las poblaciones más pobres y excluidas del país, la prioridad en el acceso a los servicios de agua y saneamiento de calidad y sostenible, lo que los llevará a tener mejores condiciones de vida.

Por su parte, la Contraloría General de la República como la máxima autoridad del Sistema Nacional de Control, encargada de supervisar, vigilar y verificar la correcta aplicación de las políticas públicas y el uso de los recursos y bienes del Estado, desde fines del siglo pasado ha emitido las Normas Técnicas de Control Interno, aprobadas por R.C. N° 078-98-CG, con el fin de establecer pautas básicas homogéneas que orienten el accionar de las entidades del Sector Público, y así lograr efectividad, eficiencia y economía en sus operaciones, en el marco de una adecuada estructura del Control Interno y probidad administrativa, éstas normas promueven la existencia de un control interno sólido y efectivo en las entidades públicas, cuya implementación constituye responsabilidad de los niveles de dirección y gerencia en éstas.

La combinación de estas normas establece el contexto requerido para implementar y llevar adelante un sistema de control interno

De otro lado la Comisión Nacional sobre Información Financiera Fraudulenta -conocida como la Comisión Treadway, compuesta por: el Instituto Americano de Contadores Públicos Certificados, la Asociación Americana de Profesores de Contabilidad, el Instituto de Ejecutivos de Finanzas, el Instituto de Auditores Internos, y el Instituto de Contadores Gerenciales, que adoptó el nombre de Comité de Organismos Patrocinadores-COSO (por las siglas en ingles de este Comité), planteo el denominado "Control Interno – Marco Integrado", en el marco de una adecuada estructura del Control Interno y probidad administrativa modelo que por las mismas instituciones fue revisado y reformulado en el año 2013 emitiendo el denominado "Marco Integrado – COSO 2013" que ha redefinido el concepto de control interno utilizado, mediante el desarrollo de marcos y orientaciones generales sobre el control interno, la gestión del riesgo Institucional y disuasión del

fraude, diseñados para mejorar el desempeño organizacional, la supervisión y reducir el grado de fraude en las organizaciones.

En este marco, el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento durante el año 2014, en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley N° 28716 Ley de Control Interno de las Entidades del Estado, Diario Oficial El Peruano (2006), y las disposiciones emitidas sobre la materia por la Contraloría General de la República, ha ejecutado acciones para cumplir con el compromiso de formalización e implementación de la estructura de control interno, habiendo suscrito la Alta Dirección el Acta de Compromiso, por el cual se obligan formalmente a la implementación del Sistema de Control Interno, así como velar por su eficaz funcionamiento; entre las actividades desarrolladas está la de haber designado al Comité de Control interno, encargado de poner en marcha las acciones necesarias para la adecuada implementación de este sistema y su eficaz funcionamiento. Para conocer el avance alcanzado, se contrató a la Empresa Toralva y Asociados S.C. con el fin que realizara el Diagnóstico del Sistema de Control interno, concluyendo que el nivel de maduración del sistema de control interno en el Programa Nacional de Saneamiento Rural (PNSR) es bajo catalogándolo como en fase inicial, habiendo detectado además en este diagnóstico, que el PNSR mantiene un modelo de organización Burocrático, el cual en su transición al modelo, podría generar desajustes por lo que es necesario tener un pleno conocimiento de los riesgos que ello conlleva.

En lo que corresponde al Riesgo, ésta es una palabra que tiene muchas acepciones, unos lo definen como “algo negativo que puede suceder en el futuro”, sin embargo, no siempre el riesgo es negativo, también puede ser una oportunidad, posibilidad y probabilidad, así mismo se ha definido como la probabilidad de que se produzca un daño y las consecuencias que se derivan de la aparición de ese daño. La organización ISO (International Organization for Standardization) define el riesgo como “la combinación de la probabilidad de un evento y sus consecuencias”, concepto que en opinión de varios autores tampoco es muy correcta ya que consideran que no es suficiente, para referirse al riesgo, ver esos dos atributos, más aún si lo ligamos con el comportamiento que asumen ante los diferentes riesgos los trabajadores ya que éste depende, en parte, de su percepción del

riesgo; y es que, el nivel de riesgo percibido se asocia con un comportamiento de autoprotección.

A nivel público, se considera que la gestión de riesgo es un enfoque de gobierno estructurado y coordinado que abarca toda la Entidad con el fin de identificar, cuantificar, responder y vigilar las consecuencias de eventos potenciales, ésta es implementada por la Alta Dirección, la Gestión del Riesgo es parte de evaluación del Control Gubernamental a cargo de los auditores internos, los que van a tener a su cargo evaluar su eficacia y eficiencia de la gestión, en el manejo del bien público.

Desafortunadamente la práctica de manejar riesgos, que es un elemento clave del gobierno Institucional, sólo ha sido considerada dentro de la parte financiera y/o en partes de esas unidades; y en menor extensión, en otras áreas de la organización.

Hay que considerar que la gestión del riesgo empresarial (GRE) contempla un enfoque amplio, dado que al detectar oportunamente los riesgos que pueden afectar a la organización, se pueden generar estrategias que permita anticiparse a ello si es posible mitigarlo, pero lo más importante en la gestión del riesgo, es que se pueden convertir éstos en oportunidades de rentabilidad para la organización.

Como se ha dicho la gestión de riesgo es un proceso integral, efectuado no sólo por la alta dirección, sino que es necesaria la intervención del personal de la entidad, ya que serán los operadores de las acciones estratégicas diseñadas y a través de la organización se podrán identificar eventos potenciales que puedan afectar a la entidad, para convertirlo el riesgo en manejable, que estén dentro de lo aceptable con el fin de brindar aseguramiento razonable respecto del logro de los objetivos trazados.

Todos deben cumplir un rol en el aseguramiento de una exitosa gestión de riesgos siendo la gerencia la que tiene la responsabilidad principal para identificar y manejar los riesgos, e implementar la gestión del riesgo con un enfoque estructurado, consistente y coordinado.

En tal sentido la Alta Dirección o su equivalente tiene la responsabilidad general de vigilar los riesgos y obtener aseguramiento de que sean manejados dentro de un nivel aceptable, pese a ello dejan esta responsabilidad a los auditores internos, los cuales dentro de sus obligaciones de súper vigilancia de los bienes

estatales, por medio del Control Gubernamental, son entes que a través de la evaluación que realizan contribuyen a detectar desviaciones en la gestión de riesgos recomendando mejoras a la misma, más no así su detección

Sobre la importancia de la implantación e implementación del control interno en las instituciones del estado, se han realizado diversos estudios, así tenemos que Taboada (2012), determinó que pese a las bondades e importancia del sistema de control interno a favor de la gestión de las organizaciones, algunos funcionarios de la alta gerencia en la administración pública, por desconocimiento de dichas bondades, no le prestan la debida atención, considerando que es una actividad que les pertenece a los auditores gubernamentales (sistema nacional de control: Contraloría, Órganos internos de control y Sociedades de Auditorías) o porque consideran que al ser una actividad de mando medio, su aplicación y mantenimiento no les corresponde a la alta gerencia, dejando ésta a la gerencia media y niveles operativos, por lo tanto, no se involucran y lo que es peor, se tiene la idea, que es una actividad burocrática, que no agrega valor a la organización, sino por el contrario, obstruye o entrapa la gestión, entonces tratan de mantenerse alejados e indiferentes a su implementación y funcionamiento, situación que es pertinente determinar si así está ocurriendo en el PNSR.

En estos momentos de cambio de autoridades en las organizaciones, se hace necesario que los directivos de las instituciones, consideren el control interno como algo importante, dejando de lado el concepto que se tiene que su aplicación está dirigida sólo a las actividades netamente administrativas de la organización, excluyendo la implementación del control interno, a los procesos, cuando el control interno, debe implementarse, en todas las actividades de la entidad, (procesos, apoyo y soporte).

Hay que tener en cuenta que la Ley N° 30372 "Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año fiscal 2016", estableció para las entidades del Estado, de los tres niveles de gobierno, la obligación de implementar su Sistema de Control Interno (SCI), en un plazo máximo de treinta y seis (36) meses, contados a partir de la vigencia de la citada ley de presupuesto, es por ello que mediante Resolución de Contraloría N° 149-2016-CG, de fecha 13 de mayo de 2016, se aprobó la Directiva N° 013-2016-CG/GPROD "Implementación del Sistema de Control Interno en las

entidades del Estado”, y se estableció en su artículo 4° que las entidades que se encuentren en proceso de implementación de su Sistema de Control Interno, se adecuarán al modelo previsto en dicha Directiva, a partir de la actividad que les corresponda desarrollar; en lo que al plazo se refiere, para el caso de las Entidades del Gobierno Nacional es de 24 meses que se traduce en el cuadro siguiente:

Plazos por nivel de Gobierno (en meses)

Fase	Etapas de Implementación	Nacional	Regional	Locales Tipo CPA y CPB	Locales CNP con 500 o más VVUU y CNP con menos de 500 VVUU
	Etapa I - Acciones Preliminares	2	2	2	3
Planificación	Etapa II - Identificación de brechas y oportunidades de mejora	6	7	7	7
	Etapa III - Elaboración del Plan de Trabajo para el cierre de brechas	1	2	2	3
Ejecución	Etapa IV - Cierre de brechas	13	16	16	20
Evaluación	Etapa V - Reportes de Evaluación y Mejora Continua	2	3	3	3
Total, plazo de implementación del SCI		24	30	30	36

Figura 3: Plazos para la etapa de implementación del Sistema de Control Interno

1.3 Justificación

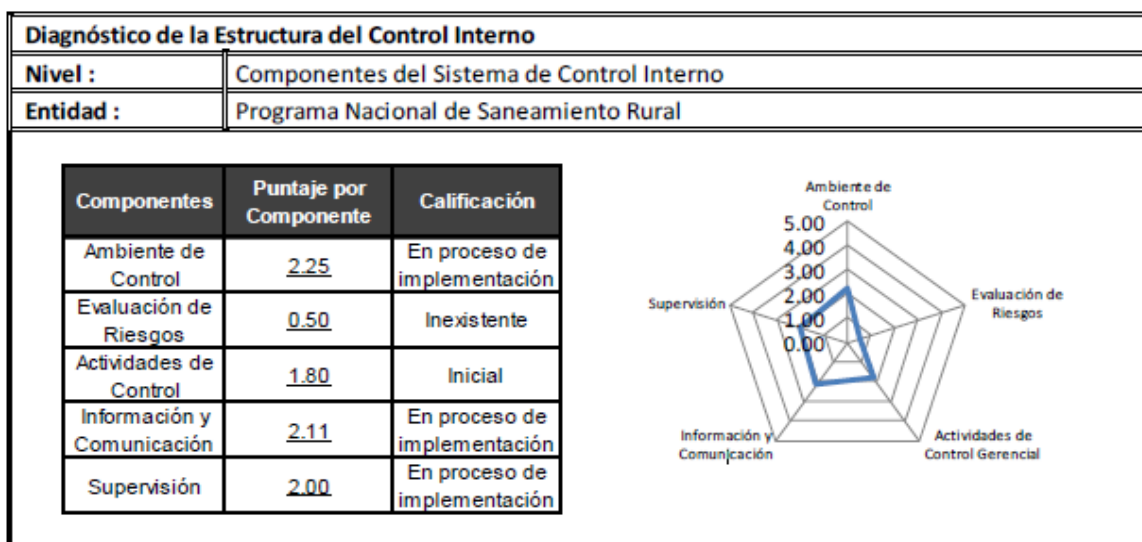
El control interno, es un medio para que las entidades logren alcanzar sus objetivos, así como mantener y mejorar su rendimiento. El Control interno a través del empleo del Marco Integrado (el Marco) de COSO, permite a las organizaciones desarrollar, de manera eficiente y efectiva, sistemas de control interno que se adapten a los cambios del entorno operativo y de gestión, atenuando riesgos hasta niveles aceptables siendo un gran apoyo en la toma de decisiones y el gobierno de la organización.

El PNSR, desde que asumió el desarrollo de proyectos a nivel rural en todo el territorio de la república, a través de los denominados Núcleos Ejecutores, lleva adelante los mismos con la participación y el control social de la población, basándose en su organización social, lo cual ha demostrado que incluso permite afrontar situaciones de crisis, como las que se produjeron a fines del siglo pasado que los llevó incluso a construir con sus propias manos obras en su beneficio con el apoyo y supervisión del Estado, permitiéndoles ser gestores de su desarrollo a través de su propia organización.

Fortalecer el control interno en todas las áreas de la institución, en especial el relacionado al concepto de gobierno abierto va a permitir que el personal, al sentirse identificados identificado con los objetivos institucionales, pueda ser un medio para la detección y mejora aún para la superación del riesgo inminente que pueda presentarse en la ejecución de sus funciones lo que va a permitir que los proyectos de Infraestructura que se ejecuten en zonas muy deprimidas de nuestro país, se logren ejecutar sin los contratiempos que hasta el momento se han determinado y que ha llevado incluso que muchos de estos proyectos se encuentren paralizados con procesos de arbitraje que impide que la población se vea beneficiada con el servicio de agua y saneamiento que tanto requiere y que les permitirá dejar en el pasado los problemas de desnutrición que afrontan por el consumo de agua contaminada.

Como resultado de la investigación efectuada por la Consultora Toralva Asociados SC, que tuvo como objetivo la elaboración del diagnóstico de la situación del Sistema de Control Interno, así como el de formular una propuesta del plan de trabajo mediante el cual se definirá el curso de acción que deberá seguir la entidad, orientados a la implementación de un adecuado Sistema de Control interno en el

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, determinó que en Programa nacional de Saneamiento Rural sobre la base a las escalas de evaluación establecidas en los criterios metodológicos del Diagnóstico se obtuvo como resultado que la Unidad Ejecutora 04: Programa Nacional de Saneamiento Rural, alcanzo un puntaje de 1.78, encontrándose en Inicial, de acuerdo al siguiente detalle:



*) Grado de Madurez del Sistema de Control Interno.

Figura 4: Grados de madurez del Sistema de Control Interno – PNSR (Consultora Toralva Asociados SC)

Recomendando que el Programa Nacional de Saneamiento Rural; que conforman el Pliego 037, de manera prioritaria deberá ejecutar las actividades descritas en el Capítulo V, en el numeral 5.2. Plan de Trabajo - Aspectos a Implementar para la Ejecución de la Implementación del Sistema de Control Interno.

El control interno ha sido definido de manera diferente, sin embargo, el que mayor aceptación ha tenido es el señalado por el Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission -COSO (2013) ya que define a este como un proceso, ejecutado por la Alta Dirección, la administración principal y otro personal de la entidad, orientado a proveer seguridad razonable en relación con el logro de los objetivos de la organización.

Es por ello que en el Perú se ha acogido la metodología COSO con el fin de lograr que las entidades estatales puedan tener un método uniforme que les permita el desempeño más eficiente y eficaz en el manejo de los recursos asignados a ellas.

Así tenemos que para implementar el sistema de control interno en las Instituciones del Estado desde el año 2006 a través de la Ley N° 28716 Ley de Control Interno de las Entidades del Estado, Diario Oficial El Peruano (2006), así como de la Resolución de Contraloría N° 320 - 2006 - CG de 30 de octubre de 2006, Contraloría General (2006), aprobó las normas de control interno, que dan los lineamientos, criterios, métodos disposiciones para la aplicación y regulación del control interno en las principales áreas de la actividad administrativa u operativa de las entidades, incluidas las relativas a la gestión financiera, logística, de personal, de obras, de sistemas de información y de valores éticos, entre otras; que se dictan con el propósito de promover una administración adecuada de los recursos públicos en las entidades del Estado, disposición que la ha sido remplazada por la Resolución de Contraloría N° 149 - 2016 - CG de 14 de mayo del 2016 que aprueba la Directiva N° 013-2016-CG/GPROD Contraloría General (2016) separata especial de normas legales diario oficial el Peruano. Lima. Perú

Si bien las normas indicadas señalan que los titulares, funcionarios y servidores de cada entidad, según su competencia, son responsables de establecer, mantener, revisar y actualizar la estructura de control interno en función a la naturaleza de sus actividades y volumen de operaciones, en la práctica no lo hacen.

El objetivo de las Normas Interna de Control (NIC), basadas en el Marco Integrado COSO, es favorecer el sistema de control interno y mejorar la gestión pública, en relación a la protección del patrimonio público y al logro de los objetivos y metas institucionales

¿Y qué es el modelo COSO (¿sobre la base de sus siglas, en inglés, de Committee of Sponsoring Organizations de la Treadway Commission? -Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión de normas)?, ante todo se debe conocer que este marco estructurado es el resultado del esfuerzo conjunto de cinco organizaciones privadas, (American Accounting Association (AAA), American Institute of Certified Public Accountants (AICPA), Financial Executives International (FEI), Institute of Management Accountants (IMA), The Institute of Internal Auditors (IIA)) interesadas en redefinir el concepto de control interno, utilizado por auditores

internos y externos, mediante el desarrollo de marcos y orientaciones generales sobre el control interno, la gestión del riesgo institucional y disuasión del fraude y por las disposiciones dadas a nivel nacional se ha adoptado este modelo a fin de implementar el control interno en las instituciones del estado. así tenemos que la Ley N° 27785 - Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control, en sus artículos 6° y 7° dan los lineamientos y en lo que se debe sustentar el control gubernamental a través de los sistemas de control interno que como se sabe, no sólo es responsabilidad del órgano de control institucional, sino de todo aquel servidor público que ejecute acciones orientada a que el estado y más directamente la entidad donde labora, cumpla con el objetivo principal de la gestión pública, que es la de brindar satisfacción al ciudadano, sin dejar de lado la supervisión, vigilancia y verificación de los actos y resultados de la gestión, ejecutando esta función con eficiencia, eficacia, transparencia y economía en el uso y destino de los recursos y bienes del estado, así como del cumplimiento de las normas legales y de los lineamientos de política y planes de acción, evaluando los sistemas de administración, gerencia y control, con fines de su mejoramiento a través de la adopción de acciones preventivas y correctivas.

Por su parte la Ley N° 28716 ley de control interno de las entidades del estado, establece, entre otros aspectos, que son obligaciones del Titular y funcionarios de la entidad, la implantación y funcionamiento del control interno. Recientemente la Contraloría General a través de la Directiva N° 013-2016-CG/GPROD, aprobada por la Resolución de Contraloría General N° 149-2016-CG de 13 de mayo de 2016, ha emitido normas para la Implementación del Sistema de Control interno en la Entidades del Estado, siguiendo el nuevo enfoque de control que busca contribuir a la mejora de la gestión pública y a la creación de valor para la ciudadanía.

El análisis del riesgo, si bien forma parte del marco COSO, hay que tener en cuenta que es un tema que no sólo se ve en el manejo administrativo institucional, también está relacionado con posiciones a ejercer ante eventos naturales, actividades deportivas etc., es así que Del Carpio (2008) en el artículo publicado en la revista de la facultad de ingeniería industrial (Vol. 11(2): pp 45-51 (2008) UNMSM ISSN: 1560-9146 (impreso) / ISSN: 1810-9993 (electrónico), denominado

gestión de riesgos en proyectos de tecnología de información en el Perú, referenciando a los doctores Chapman y Ward (2003), señala que “La gestión de riesgos de los proyectos esta generalmente asociada con el desarrollo y evaluación de planes de contingencia que dan soporte a los planes de actividades, pero la gestión de riesgos de proyectos efectiva será instrumental en el desarrollo de planes de base y planes de contingencia, así mismo agrega que la administración de riesgos de los proyectos ha sido abordada por instituciones tan prestigiosas como Project Management Institute (2004), que en su libro A Guide to the Project Management Body of Knowledge (PMBOK) establece que “la gestión de riesgos de los proyectos incluye los procesos concernientes con la conducción de la planificación, identificación, análisis, respuesta, monitoreo y control de un proyecto.”

1.4 Problema

Considerando que desde el año pasado ya se vienen ejecutando acciones tendentes a implantar el sistema de control interno en el PNSR, se hace necesario determinar si el conocimiento que tiene el personal sobre el ambiente de control le permite relacionarlo con la detección del riesgo en las labores que ejecuta, por lo que se plantea el siguiente Problema:

1.4.1 Problema Principal

¿De qué manera el ambiente de control se relaciona con la valoración del riesgo en la Unidad de Administración del PNSR, durante 2016?

1.4.2 Problemas específicos

Problemas específicos 1

¿De qué manera la Filosofía de la Dirección, se relaciona con la valoración del riesgo en la Unidad de Administración del PNSR, durante 2016?

Problemas específicos 2

¿De qué manera la Integridad y Valores Éticos, se relaciona con la valoración del riesgo en la Unidad de Administración del PNSR, durante 2016?

Problemas específicos 3

¿De qué manera la Administración Estratégica, se relaciona con la valoración del riesgo en la Unidad de Administración del PNSR, durante 2016?

Problemas específicos 4

¿De qué manera la Administración de Recursos Humanos, se relaciona con la valoración del riesgo en la Unidad de Administración del PNSR, durante 2016?

Problemas específicos 5

¿De qué manera la Estructura Organizacional, se relaciona con la valoración del riesgo en la Unidad de Administración del PNSR, durante 2016?

Problemas específicos 6

¿De qué manera la Asignación de Autoridad y Responsabilidad se relaciona con la valoración del riesgo en la Unidad de Administración del PNSR, durante 2016?

Problemas específicos 7

¿De qué manera las Actividades de Control Gerencial, se relaciona con la valoración del riesgo en la Unidad de Administración del PNSR, durante 2016?

1.5 Hipótesis

Las hipótesis son explicaciones tentativas sobre la relación entre dos o más variables. Hernández (2014, p.103)

1.5.1 Hipótesis General:

El ambiente de control se relaciona con la valoración del riesgo en la Unidad de Administración del PNSR, durante 2016

1.5.2 Hipótesis Específicos:

Hipótesis Específica 1

La Filosofía de la Dirección, se relaciona con la valoración del riesgo en la Unidad de Administración del PNSR, durante 2016.

Hipótesis Específica 2

La Integridad y Valores Éticos, se relaciona con la valoración del riesgo en la Unidad de Administración del PNSR, durante 2016.

Hipótesis Específica 3

La Administración Estratégica, se relaciona con la valoración del riesgo en la Unidad de Administración del PNSR, durante 2016.

Hipótesis Específica 4

La Administración de Recursos Humanos se relaciona con la valoración del riesgo en la Unidad de Administración del PNSR, durante 2016.

Hipótesis Específica 5

La Estructura Organizacional se relaciona con la valoración del riesgo en la Unidad de Administración del PNSR, durante 2016.

Hipótesis Específica 6

La Asignación de Autoridad y Responsabilidad se relaciona con la valoración del riesgo en la Unidad de Administración del PNSR, durante 2016.

Hipótesis Específica 7

Las Actividades de Control Gerencial, se relacionan con la valoración del riesgo en la Unidad de Administración del PNSR, durante 2016

1.6 Objetivos

El Objetivo es el resultado al cual queremos arribar, para lo cual debemos adoptar un modo sistemático y ordenado de acción.

1.6.1 Objetivo General:

Determinar cómo se relaciona el Ambiente de Control con la valoración del riesgo en la Unidad de Administración del Programan Nacional de Saneamiento Rural, durante 2016

1.6.2. Objetivos Específicos:

Objetivo Específico 1

Determinar cómo se relaciona la Filosofía de la Dirección con la valoración del riesgo en la Unidad de Administración del PNSR, durante 2016.

Objetivo Específico 2

Determinar cómo se relaciona la Integridad y Valores Éticos con la valoración del riesgo en la Unidad de Administración del PNSR, durante 2016.

Objetivo Específico 3

Determinar cómo se relaciona la Administración Estratégica con la valoración del riesgo en la Unidad de Administración del PNSR, durante 2016.

Objetivo Específico 4

Determinar cómo se relaciona la Administración de Recursos Humanos con la valoración del riesgo en la Unidad de Administración del PNSR, durante 2016.

Objetivo Específico 5

Determinar cómo se relaciona la Estructura Organizacional en la valoración del riesgo en la Unidad de Administración del PNSR, durante 2016.

Objetivo Específico 6

Determinar cómo se relaciona la Asignación de Autoridad y Responsabilidad con la valoración del riesgo en la Unidad de Administración del PNSR, durante 2016.

Objetivo Específico 7

Determinar cómo se relacionan las Actividades de Control Gerencial con la valoración del riesgo en la Unidad de Administración del PNSR, durante 2016.

II. Metodología

2.1.1 Variables

La variable es una propiedad que posee una persona, un ser vivo, un objeto, un hecho o un fenómeno; que puede “fluctuar” y cuya variación es susceptible de ser medida u observada, Hernández (2014, p. 105)

2.1.2 Variable 1: Ambiente de Control

Definición conceptual:

El Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission - COSO (Resumen Ejecutivo 2013), al señalar los 5 componentes que comprende el Control Interno, define el Ambiente de Control o Entorno de Control como el conjunto de normas, procesos y estructuras que proveen las bases para llevar a cabo el Control Interno a través de la organización. El directorio y la alta gerencia establecen el ejemplo en relación con la importancia del Control Interno y las normas de conducta esperada. Enmarca el tono de la organización, influenciando la conciencia del riesgo en su personal. Es la base del resto de los componentes y provee disciplina y estructura.

Por su parte la Ley 28716 Ley de Control Interno (2006), lo define como el entorno organizacional favorable al ejercicio de práctica de valores, conductas y reglas apropiadas para el funcionamiento del control interno y una gestión escrupulosa.

Definición operacional:

El instrumento que será utilizado, es el cuestionario propuesto por la Contraloría General de la República en la guía para la implementación del SCI de las entidades del estado, aprobada por la resolución de contraloría N° 458-2008-CG, que medirá la correlación que existe entre el ambiente de control con la valoración del riesgo, en la unidad de administración del PNSR.

2.1.3 Variable 2: Evaluación de Riesgo

Definición conceptual:

El Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission - COSO (Resumen Ejecutivo 2013), al señalar los 5 componentes que comprende el Sistema de Control Interno, considerando que pueden existir riesgos internos o externos que afecten la consecución de los objetivos institucionales, lo considera como un proceso dinámico e interactivo para identificar y analizar riesgos que

afectan el logro de objetivos de la entidad, dando la base para determinar cómo los riesgos deben ser administrados. La gerencia considera posibles cambios en el contexto y en el propio modelo de negocio que impidan su posibilidad de alcanzar sus objetivos. Por tanto, la evaluación de riesgos es la identificación y análisis de los riesgos relevantes para el logro de los objetivos, como base para determinar la forma de cómo gestionarlos.

Por su parte la Ley 28716 Ley de Control Interno (2006), señala que deben identificarse, analizarse y administrarse los factores o eventos que puedan afectar adversamente el cumplimiento de los fines, metas, objetivos, actividades y operaciones institucionales.

Definición operacional:

El instrumento que será utilizado es el cuestionario propuesto por la Contraloría General de la República en la guía para la implementación del SCI de las entidades del estado aprobada por la resolución de contraloría N° 458-2008-CG, que medirá la correlación que existe entre el Ambiente de Control con la valoración del riesgo, en el PNSR.

2.2 Operacionalización de variables

Tabla 01:

Matriz de Operacionalización de la Variable 1: Ambiente de Control

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de valores	Nivel y rango
Filosofía de la Dirección	Compromiso de las Autoridades	1-2-3-4-5-6	(1) NO	Bajo = (37-49) Moderado = (50-60)
Integridad y Valores Éticos	Ética Profesional	7-8-9-10-11	(2) SI	Alto = (61-74)
Administración Estratégica	Conocimiento de los objetivos Institucionales	12-13-14-15-16-17		
Estructura Organizacional	Normatividad pertinente	18-19-20-21-22-23		
Administración de Recursos Humanos	Participación activa del trabajador	24-25-26-27-28-29-30-31		
Asignación de Autoridad y Responsabilidad	Función responsable	32-33-34		
Actividades de Control Gerencial	Función responsable	35-36-37		

Tabla 02:

Matriz de Operacionalización de la Variable 2: Valoración de Riesgo

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de valores	Nivel y rango
Planeamiento de la Administración de Riesgos	Compromiso de las Autoridades	1-2-3-4-5	(1) NO	Inadecuadas = (16-21)
Identificación de Riesgo	Participación activa del trabajador	6-7-8-9-10	(2) SI	Moderadas = (22-27)
Valoración del Riesgo	Ética Profesional	11-12-13		Adecuadas = (28-32)
Respuesta al Riesgo	Conocimiento de los objetivos Institucionales	14-15-16		

2.3 Metodología

Tipo de investigación= Básica

Método = Hipotético-deductivo

Diseño= No experimental

Alcance= Correlacional

Población= 50 Personas asignadas a la Unidad de Administración,

Muestra = Censal 50 casos

Muestreo = se tomará toda la Población

2.4 Tipos de Estudio

La investigación es Básica, ya que va a buscar acrecentar los conocimientos teóricos, sin modificar las existentes ni interesarse directamente en sus posibles aplicaciones o consecuencias prácticas, que tratará de evaluar a través del método deductivo las siguientes variables

Ambiente de Control: Es el conjunto de normas, procesos y estructuras que proveen las bases para llevar a cabo el Control Interno a través de la organización. El directorio y la alta gerencia establecen el ejemplo en relación con la importancia del Control Interno y las normas de conducta esperada. Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission- COSO (2013)

La Evaluación de Riesgos: La evaluación de riesgos involucra un proceso dinámico e interactivo para identificar y analizar riesgos que afectan el logro de objetivos de la entidad, dando la base para determinar cómo los riesgos deben ser administrados, para ello la gerencia considerará posibles cambios en el contexto y en el propio modelo de organización que impidan su posibilidad de alcanzar sus objetivos. Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission- COSO (2013)

Ambos componentes del Control Interno, son procesos llevados a cabo por el Alta Dirección y el personal de la Organización, diseñados para proporcionar una garantía razonable sobre el logro de objetivos relacionados con operaciones, reporte y cumplimiento. Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission- COSO (2013)

2.5 Diseño

El diseño de la investigación será no experimental: Corte transversal y Correlacional, ya que no se manipuló ni se sometió a prueba las variables de estudio.

La investigación es no experimental, ya que no se ha manipulado deliberadamente variables. Por tanto, se trata de un estudio donde no hacemos variar en forma intencional las variables independientes para ver su efecto sobre otras variables (Hernández et al., 2010, p. 149).

Es transversal ya que su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado. Es como tomar una fotografía de algo que sucede (Hernández et al., 2010, p.151).

El diseño de la siguiente investigación se encuentra en el siguiente diagrama:

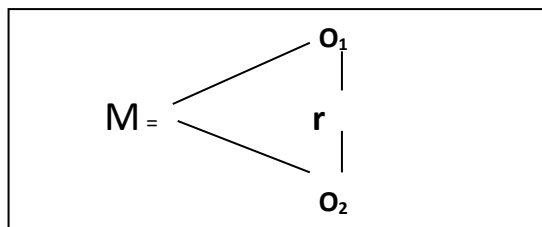


Diagrama del diseño de correlación

Dónde:

M: Representa la muestra de estudio: trabajadores de la UA del PSNR

O1: Variable: Ambiente de Control

O2: Variable: Valoración del riesgo

R: Indica la correlación entre ambas variables.

De acuerdo a este diseño se describe y explica los datos recolectados en la muestra de estudio sin afectarlos. Y el método a emplear será el Método Hipotético – Deductivo, ya que partirá de la observación para determinar la situación problemática, planteando el Problema, así como la Hipótesis y las Conclusiones

2.5.1 Población, muestra y muestreo

La población estará conformada por los 50 trabajadores de la Unidad de Administración del PNSR constituidos por funcionarios y servidores CAS, por tanto, la muestra será censal y el muestreo toda la población.

2.7 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

La técnica utilizada para la variable ambiente de control y valoración del riesgo será la encuesta que permitirá medir las dimensiones del modelo COSO (2013) sobre la base de los Instrumentos propuestos por la Contraloría General y consistirá en la recopilación de la información en la muestra de estudio.

Instrumento para medir Control interno

Ficha técnica:

Nombre : Cuestionario de Ambiente de Control
 Autor : Contraloría General de la República
 Año : (2016)
 Lugar : Miraflores
 Objetivo : Determinar cómo influye el ambiente de control en la valoración del riesgo en la Unidad de Administración del PNSR (Programa Nacional de Saneamiento Rural- 2016)
 Administración : Colectiva

Tiempo de duración: 30 ó 40 minutos

Se ha utilizado un cuestionario con un total de 37 ítems, para evaluar como los trabajadores de la Unidad de Administración del PNSR determinan la influencia que pueda existir entre el ambiente de control y la valoración del riesgo.

Instrumento para medir la variable Ambiente de Control

La dimensión (I) Filosofía de la Dirección consta de seis preguntas, la dimensión (II) Integridad y valores éticos consta de cinco preguntas, la dimensión (III) Administración estratégica consta de seis preguntas, la dimensión (IV) Estructura Organizacional consta de seis preguntas, la dimensión (V) administración de Recursos Humanos consta de ocho preguntas, la dimensión (VI) Asignación de Autoridad y Responsabilidad consta de tres preguntas y la dimensión (VII) Actividades de Control Gubernamental consta de tres preguntas

La escala y valores respectivos para este instrumento son como sigue:

Bajo (37-49)

Moderado (50-60)

Alto (61-74)

Instrumento para medir la Evaluación de Riesgo

Ficha técnica:

Nombre : Evaluación de Riesgo
 Autor : Contraloría General de la República
 Año : 2016
 Lugar : Miraflores

Objetivo : Determinar la evaluación del riesgo en la unidad de Administración del PNSR (Programa Nacional de Saneamiento Rural-2016)

Administración : Colectiva

Tiempo de duración: 30 a 40 minutos

Se ha utilizado un cuestionario con un total de 16 ítems, para evaluar como los trabajadores del PNSR determinan el ambiente de control influye en la valoración del riesgo sobre la base de los 4 elementos de la administración

La dimensión (I) Planeamiento de la administración de Riesgo consta de cinco preguntas, la dimensión (II) Identificación de riesgo consta de cinco preguntas, la dimensión (III) Valoración de Riesgo consta de tres preguntas, la dimensión (IV) Respuesta al Riesgo consta de tres preguntas

La escala y valores respectivos para este instrumento son como sigue:

Inadecuadas (16-21)

Moderadas (22-27)

Adecuadas (28-32)

Para la validez del cuestionario o instrumento relacionado a la variable ambiente de control y valoración de riesgo pasarán por dos momentos de validez: a) Validez por expertos y b) confiabilidad por un estadígrafo estadístico.

Validez de expertos.

Asimismo, el instrumento sobre control interno fue expuesto a dos expertos, los Dres. Jesús Hidalgo Ortega y Wilson Cachay Aliaga, auditores con amplia experiencia en control gubernamental y de gestión, quienes al evaluar el contenido determinó que los instrumentos cumplen con los siguientes indicadores: pertinencia, relevancia y claridad.

Tabla 3:

Calificación del instrumento de la validez de contenido a través de juicio de expertos del cuestionario sobre control interno

Nº	Experto	Especialista	Calificación instrumento
Experto 1	Dr. Jesús Hidalgo Ortega	Dr. en Ciencias Contables	Pertinente
Experto 2	Dr. James Wilson Cachay Aliaga	Dr. en Auditoría	Pertinente

Asimismo, los instrumentos sobre ambiente de control interno y valoración del riesgo serán expuestos a un experto, docente de la Universidad César Vallejo especialista en de Diseño y Desarrollo de investigación, quién es el responsable de evaluar el contenido con el fin de determinar que los instrumentos cumplen con los siguientes indicadores: Pertinencia, relevancia y claridad.

Confiabilidad

Para el proceso de la confiabilidad del instrumento, se ha tomado una muestra piloto de 20 encuestados, para el efecto se ha procedido por la técnica de Alfa de Cronbach partir de los datos obtenidos, que a continuación de detalla:

Tabla 4

Nivel de confiabilidad de la variable Ambiente de Control

Alfa de Cronbach	Nº de elementos o ítems
0,804	37

Fuente: Elaboración propia

El coeficiente Alfa obtenido es de 0,804 lo cual permite decir que el cuestionario sobre las habilidades directivas en su versión de 53 ítems tiene una fuerte confiabilidad.

Tabla 5

Nivel de confiabilidad de la variable evaluación de riesgo

Alfa de Cronbach	Nº de elementos o ítems
0,804	16

Fuente: Elaboración propia

El coeficiente Alfa obtenido es de 0,804 lo cual permite decir que el cuestionario sobre las habilidades directivas en su versión de 16 ítems tiene una fuerte confiabilidad.

2.8 Método de análisis de datos

Para poder recoger la información de datos a través de los instrumentos (cuestionario de Ambiente de Control y Evaluación de Riesgo) se procedió de la siguiente manera:

Se pidió la autorización respectiva al Director Ejecutivo del Programa Nacional de Saneamiento Rural, con la información respectiva y la carta de presentación emitida por el departamento de Post grado de la Universidad César Vallejo.

Para a la aplicación de los cuestionarios, a las 50 personas conformantes de la Unidad de Administración del Programa Nacional de Saneamiento Rural, primeramente se hizo una pequeña explicación del objetivo de la investigación, por cuanto se notaba un total rechazo a su participación, por cuanto se estaban en pleno proceso de inicio de una nueva gestión y ello los llevaba a considerar que podría servir la misma para la toma de una decisión sobre su permanencia en el trabajo, más aún si consideramos que el total de los colaboradores contaba con contratos administrativos de servicios, más conocidos como CAS, que en esta nueva gestión se venían prorrogando por 30 días.

Una vez recolectados los dato a través de la aplicación de los Instrumentos, se procedió a iniciar el análisis estadístico, primeramente, trasladando estos datos a un archivo Excel, con el fin que pueda ser fácilmente utilizado con la utilización

de un paquete estadístico para ciencias sociales denominado SPSS (Statistical Package for the Social Sciences) versión 21.

Los datos tabulados se reflejan en tablas y gráficos.

Para la Hipótesis se aplicó el coeficiente Rho de Spearman, con la finalidad de determinar la relación entre las dos variables.

Los datos recogidos han sido trabajados y procesados sin manipulaciones ni adulteraciones por tanto están sustentados en el resultado es de la aplicación de los instrumentos

III. Resultados

3.1. Descripción de resultados

Para la presentación de los resultados, se asumirán las puntuaciones directas de las habilidades directivas y la motivación laboral encontradas a partir del instrumento asumido, para luego presentarlos por niveles y las interpretaciones al caso

Tabla 6

Niveles y rangos de la valoración del riesgo

Variable	Niveles	Rangos
valoración del riesgo	Inadecuadas	[16 – 21]
	Moderadas	[22 – 27]
	Adecuadas	[28 –32]

Tabla 7

Niveles y rangos del ambiente de control

Variable	Niveles	Rangos	Dimensiones						
			Filosofía de la Dirección	Integridad y Valores Éticos	Adm. Estratégica	Estructura Organiza	Adm de Rec. Humanos	Asigna. Autorid. y Respon	Act. de Control Gerenci al
ambiente de	Bajo	[37 – 49]	[6 – 8]	[5 – 6]	[6 – 8]	[6 – 8]	[8 – 10]	[3 – 4]	[3–4]
	Moderado	[50 – 60]	[9 – 10]	[7 – 8]	[9–10]	[9– 10]	[11–14]	[4 – 5]	[4–5]
	Alto	[61 – 74]	[11–12]	[9–10]	[11–12]	[11–12]	[15-16]	[5 – 6]	[5–6]

El ambiente de control se relaciona con la valoración del riesgo en la Unidad de Administración del PNSR, durante 2016

3.1.1. Niveles comparativos entre el ambiente de control y la valoración del riesgo en la Unidad de Administración del PNSR

Después de la obtención de los datos a partir de los instrumentos descritos, procedemos al análisis de los mismos, en primera instancia se presentan los resultados generales en cuanto a los niveles de la variable de estudio de manera descriptiva, para luego tratar la prueba de hipótesis tanto general y específica.

Resultado general de la investigación

Tabla 8.

Niveles del ambiente de control en la Unidad de Administración del PNSR, durante 2016

Ambiente de Control				
Niveles	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
bajo	1	2,0	2,0	2,0
moderado	33	66,0	66,0	68,0
alto	16	32,0	32,0	100,0
Total	50	100,0	100,0	

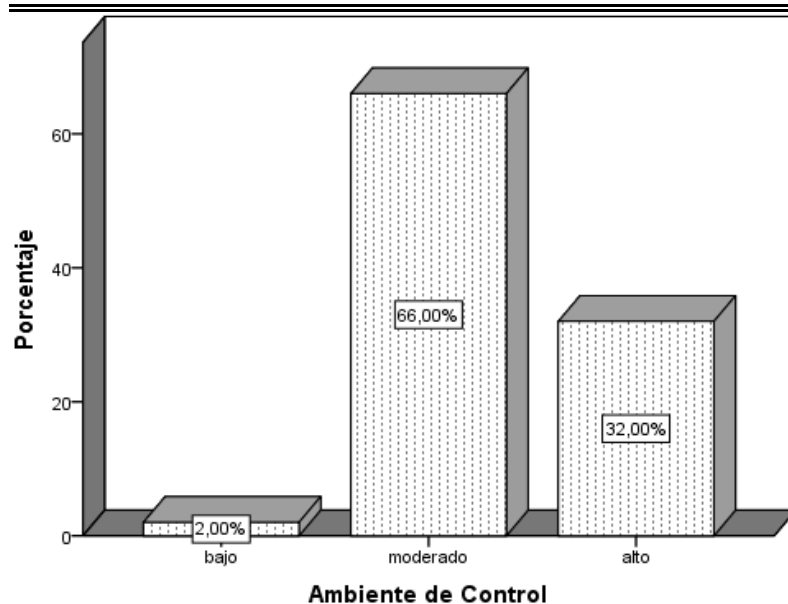


Figura. 5: niveles porcentuales del ambiente de control en la Unidad de Administración del PNSR, durante 2016

En la tabla y figura se muestran los niveles de ambiente de control en la Unidad de Administración del PNSR, durante 2016, de los cuales se tiene que el 2% de los encuestados perciben que el nivel es bajo en cuanto al ambiente de control, mientras que el 66% manifiestan que el nivel es moderado y el 32% perciben que el nivel del ambiente de control es alto en la Unidad de Administración del PNSR.

En cuanto al nivel predominante del ambiente de control en la Unidad de Administración del PNSR, podemos indicar que esta es moderada

Tabla 9

Niveles de la valoración del riesgo en la Unidad de Administración del PNSR, durante 2016

Valoración de Riesgo					
Niveles	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado	
inadecuado	23	46,0	46,0	46,0	
moderado	18	36,0	36,0	82,0	
adecuado	9	18,0	18,0	100,0	
Total	50	100,0	100,0		

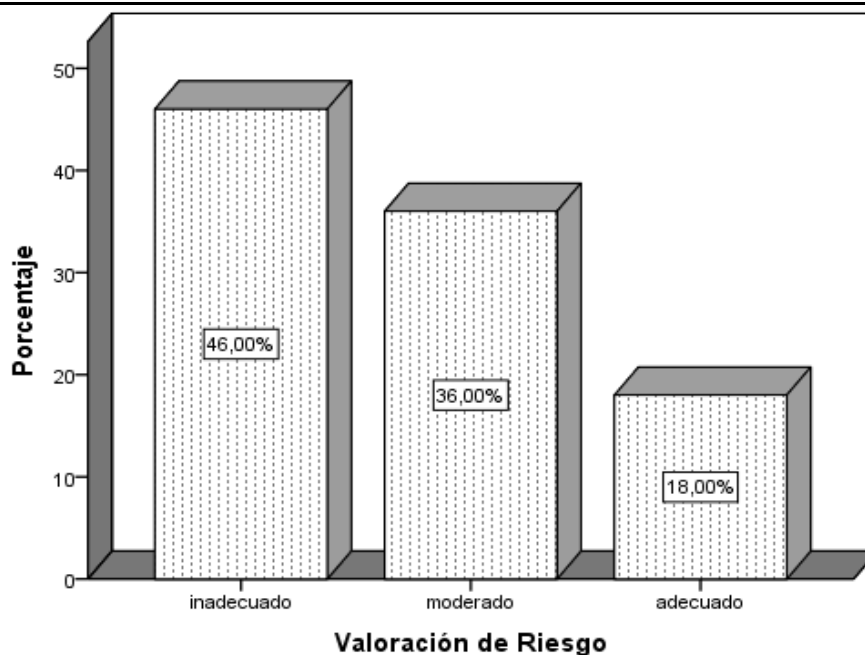


Figura 6: Nivel porcentual de la valoración del riesgo en la Unidad de Administración del PNSR, durante 2016

Así mismo se tienen los niveles de la valoración del riesgo en la Unidad de Administración del PNSR, de las cuales se tiene el 46% de los encuestados manifiestan que el nivel es inadecuado, mientras que el 36% manifiestan que el nivel es moderado y el 18% de los encuestados perciben que el nivel es adecuado la valoración del riesgo en la Unidad de Administración del PNSR

En cuanto al nivel predominante de la valoración del riesgo en la Unidad de Administración del PNSR se ha determinado que es inadecuado

Niveles comparativos entre las variables de estudio.

Tabla 10.

Distribución de frecuencias entre el ambiente de control y la valoración del riesgo en la Unidad de Administración del PNSR, durante 2016

ambiente de control	valoración de riesgo						Total	
	inadecuado		moderado		adecuado			
	n	%	n	%	n	%	n	%
Bajo	0	0%	0	0%	1	2%	1	2%
Moderado	14	28%	13	26%	6	12%	33	66%
Alto	9	18%	5	10%	2	4%	16	32%
Total	23	46%	18	36%	9	18%	50	100%

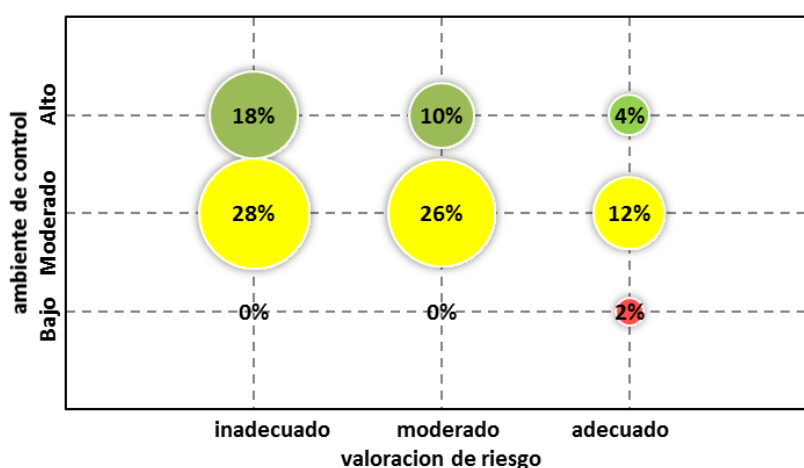


Figura 7: Niveles entre el ambiente de control y la valoración del riesgo en la Unidad de Administración del PNSR, durante 2016

De la tabla y figura, se observa que existe buena orientación con respecto al nivel del ambiente de control y la valoración del riesgo en la Unidad de Administración del PNSR el cual se tiene al 4% de los encuestados perciben que el nivel es adecuado en la valoración de riesgo por lo que el nivel del ambiente de control es alto, así mismo se tiene al 26% que perciben que el nivel moderado la valoración de riesgo por lo que el ambiente de control es moderado, finalmente el 28% de los encuestados perciben que el nivel de la valoración de riesgo es inadecuado por lo que el ambiente de control es moderado en la Unidad de Administración del PNSR

3.1.2. Resultado específico entre la Filosofía de la Dirección y la valoración del riesgo en la Unidad de Administración del PNSR, durante 2016

Tabla 11.

Distribución de frecuencias entre la Filosofía de la Dirección y la valoración del riesgo en la Unidad de Administración del PNSR, durante 2016

Filosofía de la Dirección	valoración de riesgo						Total	
	inadecuado		moderado		adecuado		n	%
	n	%	n	%	n	%		
Bajo	0	0%	0	0%	1	2%	1	2%
Moderado	12	24%	12	24%	5	10%	29	58%
Alto	11	22%	6	12%	3	6%	20	40%
Total	23	46%	18	36%	9	18%	50	100%

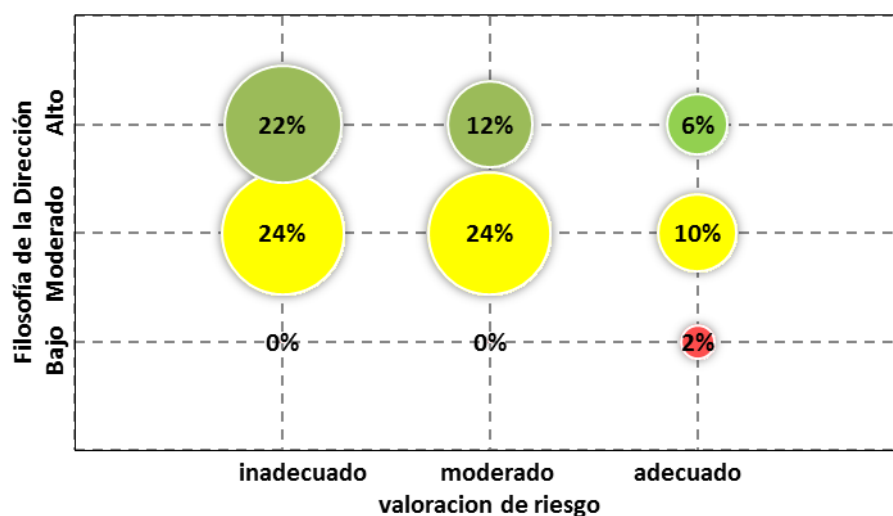


Figura 8: Niveles entre la Filosofía de la Dirección y la valoración del riesgo en la Unidad de Administración del PNSR, durante 2016

En cuanto al resultado específico, se tiene la orientación con respecto al nivel de la el ambiente de control en la dimensión filosofía de la dirección y la valoración del riesgo en la Unidad de Administración del PNSR el cual se tiene al 6% de los encuestados perciben que el nivel es adecuado en la valoración de riesgo por lo que el nivel del ambiente de control en la dimensión filosofía de la dirección es alto, así mismo se tiene al 24% de los encuestados que perciben que el nivel es moderado la valoración de riesgo por lo que el ambiente de control en la dimensión filosofía de la dirección es moderado, finalmente el 24% de los encuestados perciben que el nivel de la valoración de riesgo es inadecuado por lo que el ambiente de control en la dimensión filosofía de la dirección es moderado en la Unidad de Administración del PNSR.

3.1.3. Resultado específico entre la Integridad y valores éticos y la valoración del riesgo en la Unidad de Administración del PNSR, durante 2016.

Tabla 12.

Distribución de frecuencias entre la Integridad y Valores Éticos y la valoración del riesgo en la Unidad de Administración del PNSR, durante 2016

la	valoración de riesgo						Total	
	inadecuado		moderado		adecuado		n	%
Integridad	n	%	n	%	n	%	n	%
Bajo	0	0%	0	0%	1	2%	1	2%
Moderado	10	20%	9	18%	4	8%	23	46%
Alto	13	26%	9	18%	4	8%	26	52%
Total	23	46%	18	36%	9	18%	50	100%

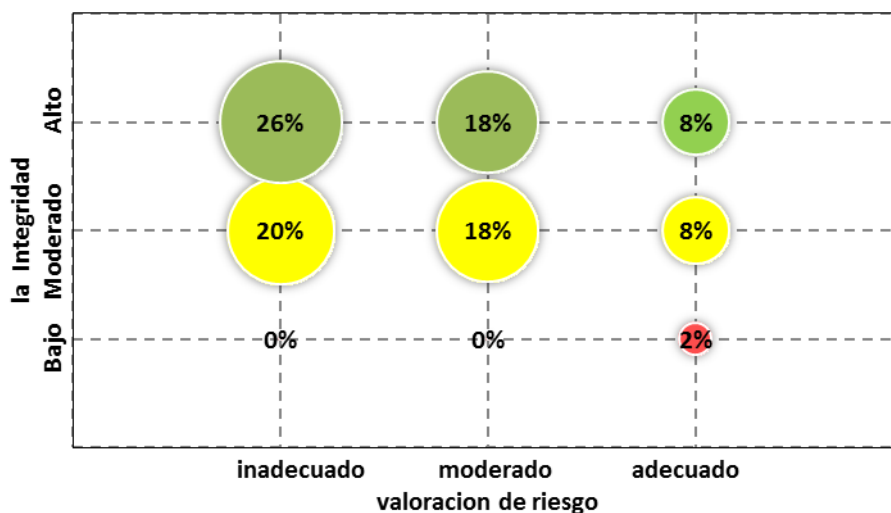


Figura 9: Niveles entre la Integridad y Valores Éticos y la valoración del riesgo en la Unidad de Administración del PNSR, durante 2016

En cuanto al resultado específico, se tiene la orientación con respecto al nivel de la el ambiente de control en la dimensión Integridad y Valores Éticos y la valoración del riesgo en la Unidad de Administración del PNSR el cual se tiene al 8% de los encuestados perciben que el nivel es adecuado en la valoración de riesgo por lo que el nivel del ambiente de control en la dimensión Integridad y Valores Éticos es alto, así mismo se tiene al 18% de los encuestados que perciben que el nivel es moderado la valoración de riesgo por lo que el ambiente de control en la dimensión Integridad y Valores Éticos es moderado, finalmente se el 20% de los encuestados perciben que el nivel de la valoración de riesgo es inadecuado por lo que el ambiente de control en la dimensión Integridad y Valores Éticos es moderado en la Unidad de Administración del PNSR

3.1.4. Resultado específico entre la Administración Estratégica, y la valoración del riesgo en la Unidad de Administración del PNSR, durante 2016

Tabla 13.

Distribución de frecuencias entre la Administración Estratégica, y la valoración del riesgo en la Unidad de Administración del PNSR, durante 2016

Administración Estratégica	valoración de riesgo						Total	
	inadecuado		moderado		adecuado			
	n	%	n	%	n	%	n	%
Bajo	0	0%	0	0%	1	2%	1	2%
Moderado	9	18%	7	14%	2	4%	18	36%
Alto	14	28%	11	22%	6	12%	31	62%
Total	23	46%	18	36%	9	18%	50	100%

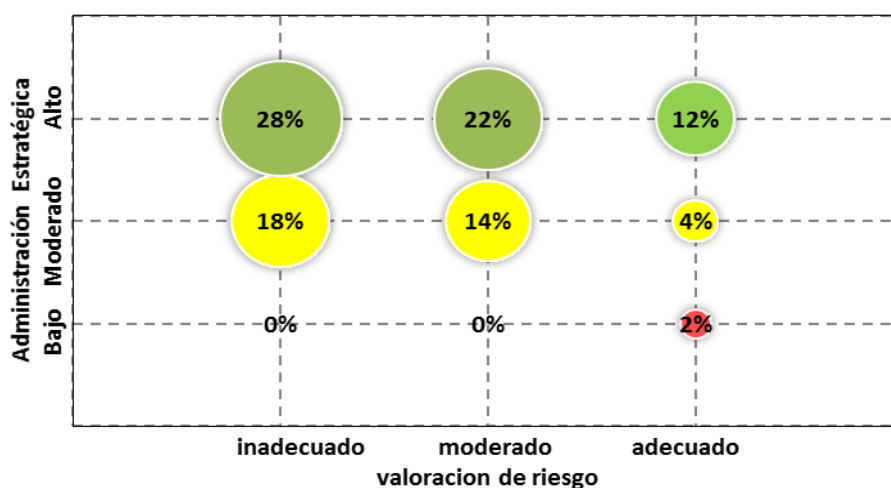


Figura 10: Niveles entre la Administración Estratégica, y la valoración del riesgo en la Unidad de Administración del PNSR, durante 2016

En cuanto al resultado específico, se tiene la orientación con respecto al nivel de la el ambiente de control en la dimensión Administración Estratégica y la valoración del riesgo en la Unidad de Administración del PNSR el cual se tiene al 12% de los encuestados perciben que el nivel es adecuado en la valoración de riesgo por lo que el nivel del ambiente de control en la dimensión Administración Estratégica y Valores Éticos es alto, así mismo se tiene al 14% de los encuestados que perciben que el nivel es moderado la valoración de riesgo por lo que el ambiente de control en la dimensión Administración Estratégica es moderado, finalmente se el 18% de los encuestados perciben que el nivel de la valoración de riesgo es inadecuado por

lo que el ambiente de control en la dimensión Administración Estratégica y Valores Éticos es moderado en la Unidad de Administración del PNSR

Resultado específico 4

La Administración de Recursos Humanos y la valoración del riesgo en la Unidad de Administración del PNSR, durante 2016.

Tabla 14.

Distribución de frecuencias entre la Administración de Recursos Humanos y la valoración del riesgo en la Unidad de Administración del PNSR, durante 2016.

Recursos Humanos	valoración de riesgo						Total	
	inadecuado		moderado		adecuado			
	n	%	n	%	n	%	n	%
Bajo	0	0%	0	0%	1	2%	1	2%
Moderado	6	12%	5	10%	6	12%	17	34%
Alto	17	34%	13	26%	2	4%	32	64%
Total	23	46%	18	36%	9	18%	50	100%

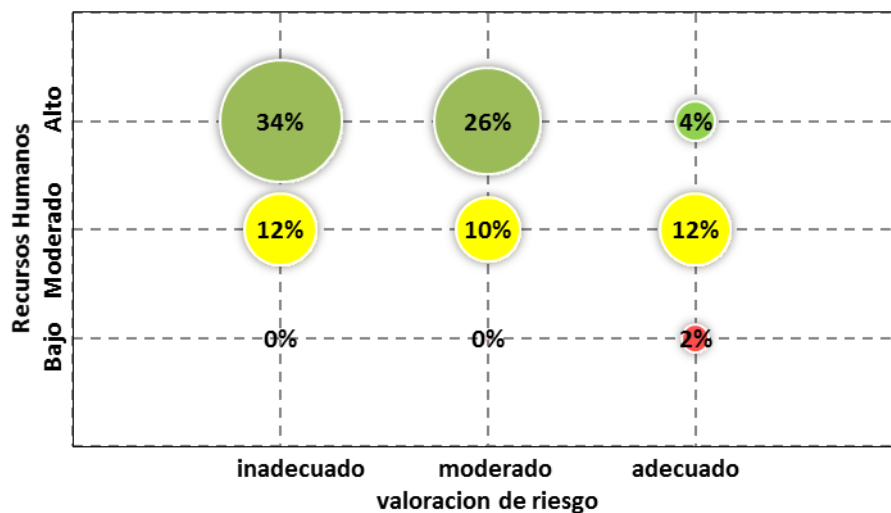


Figura 11: Niveles entre la Administración de Recursos Humanos y la valoración del riesgo en la Unidad de Administración del PNSR, durante 2016

En cuanto al resultado específico, se tiene la orientación con respecto al nivel de la el ambiente de control en la dimensión Administración de Recursos Humanos y la valoración del riesgo en la Unidad de Administración del PNSR el cual se tiene al

4% de los encuestados perciben que el nivel es adecuado en la valoración de riesgo por lo que el nivel del ambiente de control en la dimensión Administración de Recursos Humanos es alto, así mismo se tiene al 10% de los encuestados que perciben que el nivel es moderado la valoración de riesgo por lo que el ambiente de control en la dimensión Administración de Recursos Humanos es moderado, finalmente se el 12% de los encuestados perciben que el nivel de la valoración de riesgo es inadecuado por lo que el ambiente de control en la dimensión Administración de Recursos Humanos y Valores Éticos es moderado en la Unidad de Administración del PNSR.

3.1.4. Resultado específico entre la Estructura Organizacional y la valoración del riesgo en la Unidad de Administración del PNSR, durante 2016

Tabla 15.

Distribución de frecuencias entre la Estructura Organizacional y la valoración del riesgo en la Unidad de Administración del PNSR, durante 2016

Estructura Organizacional	valoración de riesgo						Total	
	inadecuado		moderado		adecuado		n	%
	n	%	n	%	n	%	n	%
Bajo	0	0%	0	0%	1	2%	1	2%
Moderado	9	18%	7	14%	4	8%	20	40%
Alto	14	28%	11	22%	4	8%	29	58%
Total	23	46%	18	36%	9	18%	50	100%

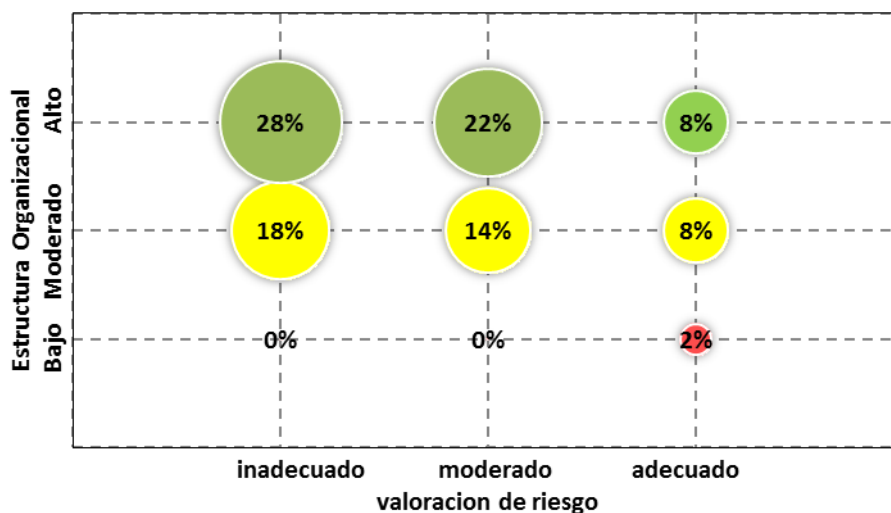


Figura 12: Niveles entre la Estructura Organizacional y la valoración del riesgo en la Unidad de Administración del PNSR, durante 2016

En cuanto al resultado específico, se tiene la orientación con respecto al nivel de la el ambiente de control en la dimensión Estructura Organizacional y la valoración del riesgo en la Unidad de Administración del PNSR el cual se tiene al 8% de los encuestados perciben que el nivel es adecuado en la valoración de riesgo por lo que el nivel del ambiente de control en la dimensión Estructura Organizacional es alto, así mismo se tiene al 14% de los encuestados que perciben que el nivel es moderado la valoración de riesgo por lo que el ambiente de control en la dimensión Estructura Organizacional es moderado, finalmente el 18% de los encuestados perciben que el nivel de la valoración de riesgo es inadecuado por lo que el ambiente de control en la dimensión Estructura Organizacional y Valores Éticos es moderado en la Unidad de Administración del PNSR

3.1.5. Resultado específico entre la Asignación de Autoridad y Responsabilidad y la valoración del riesgo en la Unidad de Administración del PNSR, durante 2016

Tabla 16.

Distribución de frecuencias entre la Asignación de Autoridad y Responsabilidad y la valoración del riesgo en la Unidad de Administración del PNSR, durante 2016.

Autoridad y Responsabilidad	valoración de riesgo						Total	
	inadecuado		moderado		adecuado		n	%
	n	%	n	%	n	%	n	%
Bajo	0	0%	0	0%	1	2%	1	2%
Moderado	7	14%	9	18%	7	14%	23	46%
Alto	16	32%	9	18%	1	2%	26	52%
Total	23	46%	18	36%	9	18%	50	100%

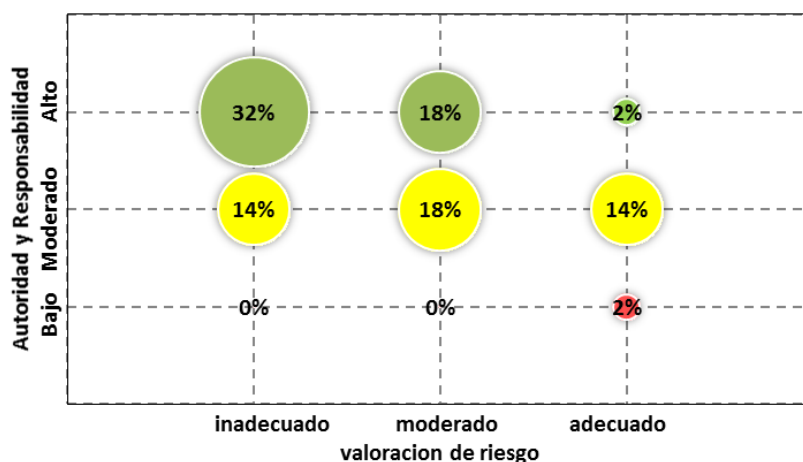


Figura 13: Niveles entre la Asignación de Autoridad y Responsabilidad y la valoración del riesgo en la Unidad de Administración del PNSR, durante 2016

En cuanto al resultado específico, se tiene la orientación con respecto al nivel de la el ambiente de control en la dimensión Asignación de Autoridad y Responsabilidad y la valoración del riesgo en la Unidad de Administración del PNSR el cual se tiene al 2% de los encuestados perciben que el nivel es adecuado en la valoración de riesgo por lo que el nivel del ambiente de control en la dimensión Asignación de Autoridad y Responsabilidad y Valores Éticos es alto, así mismo se tiene al 18% de los encuestados que perciben que el nivel es moderado la valoración de riesgo por lo que el ambiente de control en la dimensión Asignación de Autoridad y

Responsabilidad es moderado, finalmente el 14% de los encuestados perciben que el nivel de la valoración de riesgo es inadecuado por lo que el ambiente de control en la dimensión Asignación de Autoridad y Responsabilidad y Valores Éticos es moderado en la Unidad de Administración del PNSR.

3.1.6. Resultado específico entre las Actividades de Control Gerencial y la valoración del riesgo en la Unidad de Administración del PNSR, durante 2016.

Tabla 17.

Distribución de frecuencias entre las Actividades de Control Gerencial y la valoración del riesgo en la Unidad de Administración del PNSR, durante 2016

Actividades de Control Gerencial	valoración de riesgo						Total	
	inadecuado		moderado		adecuado			
	n	%	n	%	n	%	n	%
Bajo	0	0%	0	0%	1	2%	1	2%
Moderado	5	10%	5	10%	6	12%	16	32%
Alto	18	36%	13	26%	2	4%	33	66%
Total	23	46%	18	36%	9	18%	50	100%

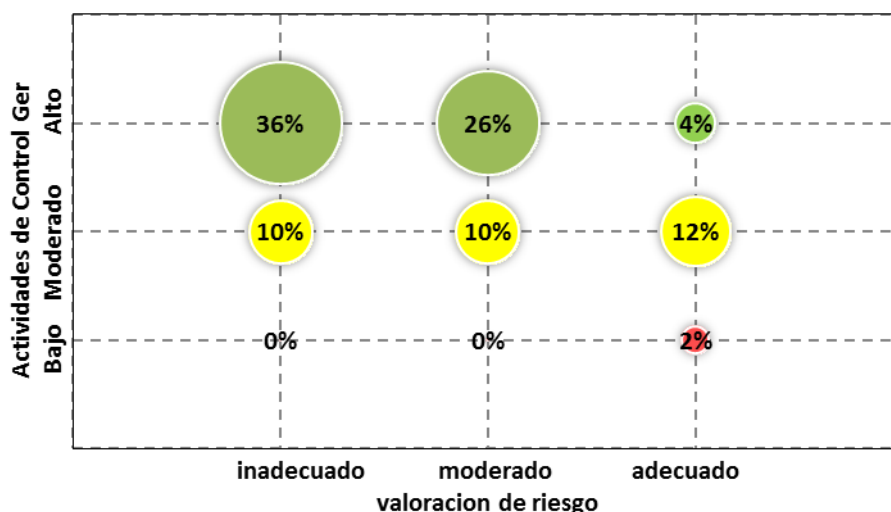


Figura 14: Niveles entre las Actividades de Control Gerencial y la valoración del riesgo en la Unidad de Administración del PNSR, durante 2016

En cuanto al resultado específico, se tiene la orientación con respecto al nivel de la el ambiente de control en la dimensión Asignación de Autoridad y Responsabilidad

y la valoración del riesgo en la Unidad de Administración del PNSR el cual se tiene al 4% de los encuestados perciben que el nivel es adecuado en la valoración de riesgo por lo que el nivel del ambiente de control en la dimensión Actividades de Control Gerencial y Valores Éticos es alto, así mismo se tiene al 10% de los encuestados que perciben que el nivel es moderado la valoración de riesgo por lo que el ambiente de control en la dimensión Actividades de Control Gerencial es moderado, finalmente se el 10% de los encuestados perciben que el nivel de la valoración de riesgo es inadecuado por lo que el ambiente de control en la dimensión Actividades de Control Gerencial y Valores Éticos es moderado en la Unidad de Administración del PNSR.

3.2 Contrastación de hipótesis

Hipótesis general de la investigación

Ho: El ambiente de control no se relaciona con la valoración del riesgo en la Unidad de Administración del PNSR, durante 2016

Hg: El ambiente de control se relaciona con la valoración del riesgo en la Unidad de Administración del PNSR, durante 2016.

Tabla 18

Grado de correlación y nivel de significación entre el ambiente de control y la valoración del riesgo en la Unidad de Administración del PNSR, durante 2016

Correlaciones				
			Valoración de Riesgo	Ambiente de Control
Rho de Spearman	Valoración de Riesgo	Coeficiente de correlación	1,000	,311
		Sig. (bilateral)	.	,004
		N	50	50
	Ambiente de Control	Coeficiente de correlación	,311	1,000
		Sig. (bilateral)	,004	.
		N	50	50

De los resultados que se aprecian en la tabla adjunta se presentan los estadísticos en cuanto al grado de correlación entre las variables determinada por el Rho de Spearman de 0.311 significa que existe baja relación positiva entre las variables, frente al (grado de significación estadística) $p < 0,05$, por lo que rechazamos la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alterna, el ambiente de control se relaciona con la valoración del riesgo en la Unidad de Administración del PNSR, durante 2016

Hipótesis específica Especifico 1

Ho: La Filosofía de la Dirección, no se relaciona directa y significativamente con la valoración del riesgo en la Unidad de Administración del PNSR, durante 2016

H1: La Filosofía de la Dirección, se relaciona directa y significativamente con la valoración del riesgo en la Unidad de Administración del PNSR, durante 2016.

Tabla 19

Grado de correlación y nivel de significación entre la Filosofía de la Dirección, y la valoración del riesgo en la Unidad de Administración del PNSR, durante 2016

Correlaciones				
			Valoración de Riesgo	Filosofía de la Dirección
Rho de Spearman	Valoración de Riesgo	Coeficiente de correlación	1,000	,303
		Sig. (bilateral)	.	,004
		N	50	50
	Filosofía de la Dirección	Coeficiente de correlación	,303	1,000
		Sig. (bilateral)	,008	.
		N	50	50

En cuanto al resultado específico se aprecian en la tabla los resultados que se aprecian en la tabla adjunta se presentan los estadísticos en cuanto al grado de correlación entre las variables determinada por el Rho de Spearman con 0.303 significa que existe baja relación positiva entre las variables, frente al (grado de significación estadística) $p < 0,05$, por lo que rechazamos la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alterna, la Filosofía de la Dirección, se relaciona directa y

significativamente con la valoración del riesgo en la Unidad de Administración del PNSR, durante 2016.

Hipótesis específica Especifico 2

Ho: La Integridad y Valores Éticos, no se relaciona directa y significativamente con la valoración del riesgo en la Unidad de Administración del PNSR, durante 2016

H2: La Integridad y Valores Éticos, se relaciona directa y significativamente con la valoración del riesgo en la Unidad de Administración del PNSR, durante 2016.

Tabla 20

Grado de correlación y nivel de significación entre la Integridad y Valores Éticos y la valoración del riesgo en la Unidad de Administración del PNSR, durante 2016

Correlaciones				
			Valoración de Riesgo	Integridad y Valores Éticos
Rho de Spearman	Valoración de Riesgo	Coeficiente de correlación	1,000	,364
		Sig. (bilateral)	.	,006
		N	50	50
	Integridad y Valores Éticos	Coeficiente de correlación	,364	1,000
		Sig. (bilateral)	,006	.
		N	50	50

En cuanto al resultado específico se aprecian en la tabla los resultados estadísticos en cuanto al grado de correlación entre las variables determinada por el Rho de Spearman de 0.364 significa que existe una baja relación positiva entre las variables, frente al (grado de significación estadística) $p < 0,05$, por lo que rechazamos la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alterna, la Integridad y Valores Éticos, se relaciona directa y significativamente con la valoración del riesgo en la Unidad de Administración del PNSR, durante 2016

Hipótesis específica específico 3

Ho: La Administración Estratégica, no se relaciona con la valoración del riesgo en la Unidad de Administración del PNSR, durante 2016

H2: La Administración Estratégica, se relaciona con la valoración del riesgo en la Unidad de Administración del PNSR, durante 2016.

Tabla 21

Grado de correlación y nivel de significación entre la Administración Estratégica, y la valoración del riesgo en la Unidad de Administración del PNSR, durante 2016

Correlaciones				
			Valoración de Riesgo	Administración Estratégica
Rho de Spearman	Valoración de Riesgo	Coeficiente de correlación	1,000	,486
		Sig. (bilateral)	.	,003
		N	50	50
Administración Estratégica	Administración Estratégica	Coeficiente de correlación	,486	1,000
		Sig. (bilateral)	,003	.
		N	50	50

En cuanto al resultado específico se aprecian los resultados estadísticos en cuanto al grado de correlación entre las variables determinada por el Rho de Spearman con 0.486 significa que existe una moderada relación positiva entre las variables, frente al (grado de significación estadística) $p < 0,05$, por lo que rechazamos la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alterna, la Administración Estratégica, se relaciona directa y significativamente con la valoración del riesgo en la Unidad de Administración del PNSR, durante 2016

Hipótesis específica 4

Ho: La Administración de Recursos Humanos no se relaciona con la valoración del riesgo en la Unidad de Administración del PNSR, durante 2016

H1: La Administración de Recursos Humanos se relaciona con la valoración del riesgo en la Unidad de Administración del PNSR, durante 2016.

Tabla 22

Grado de correlación y nivel de significación entre la Administración de Recursos Humanos y la valoración del riesgo en la Unidad de Administración del PNSR, durante 2016.

Correlaciones				
			Valoración de Riesgo	Administración de Recursos Humanos
Rho de Spearman	Valoración de Riesgo	Coeficiente de correlación	1,000	,360
		Sig. (bilateral)	.	,001
		N	50	50
Administración de Recursos Humanos	Administración de Recursos Humanos	Coeficiente de correlación	,360	1,000
		Sig. (bilateral)	,001	.
		N	50	50

En cuanto al resultado específico se aprecian en la tabla los resultados estadísticos en cuanto al grado de correlación entre las variables determinada por el Rho de Spearman = 0,360 significa que existe una moderada relación positiva entre las variables, frente al (grado de significación estadística) $p < 0,05$, por lo que rechazamos la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alterna, la Administración de Recursos Humanos se relaciona directa y significativamente con la valoración del riesgo en la Unidad de Administración del PNSR, durante 2016

Hipótesis específica Especifico 5

Ho: La Estructura Organizacional no se relaciona con la valoración del riesgo en la Unidad de Administración del PNSR, durante 2016

H2: La Estructura Organizacional se relaciona con la valoración del riesgo en la Unidad de Administración del PNSR, durante 2016

Tabla 23

Grado de correlación y nivel de significación entre la Estructura Organizacional y la valoración del riesgo en la Unidad de Administración del PNSR, durante 2016

Correlaciones				
			Valoración de Riesgo	Estructura Organizacional
Rho de Spearman	Valoración de Riesgo	Coeficiente de correlación	1,000	,321
		Sig. (bilateral)	.	,001
		N	50	50
Estructura Organizacional	Estructura Organizacional	Coeficiente de correlación	,321	1,000
		Sig. (bilateral)	,001	.
		N	50	50

En cuanto al resultado específico se aprecian en la tabla los resultados estadísticos en cuanto al grado de correlación entre las variables determinada por el Rho de Spearman 0.321 significa que existe baja relación positiva entre las variables, frente al (grado de significación estadística) $p < 0,05$, por lo que rechazamos la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alterna, la Estructura Organizacional se relaciona directa y significativamente con la valoración del riesgo en la Unidad de Administración del PNSR, durante 2016

Hipótesis específica específico 6

Ho: La Asignación de Autoridad y Responsabilidad no se relaciona con la valoración del riesgo en la Unidad de Administración del PNSR, durante 2016

H2: La Asignación de Autoridad y Responsabilidad se relaciona con la valoración del riesgo en la Unidad de Administración del PNSR, durante 2016

Tabla 24

Grado de correlación y nivel de significación entre la Asignación de Autoridad y Responsabilidad la valoración del riesgo en la Unidad de Administración del PNSR, durante 2016.

		Correlaciones		
			Valoración de Riesgo	Asignación de Autoridad y Responsabilidad
Rho de Spearman	Valoración de Riesgo	Coeficiente	1,000	,306
		de correlación		
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	50	50
	Asignación de Autoridad y Responsabilidad	Coeficiente	,306	1,000
		de correlación		
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	50	50

En cuanto al resultado específico se aprecian en la tabla los resultados estadísticos en cuanto al grado de correlación entre las variables determinada por el Rho de Spearman de 0.306 significa que existe una baja relación positiva entre las variables, frente al (grado de significación estadística) $p < 0,05$, por lo que rechazamos la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alterna, la Asignación de Autoridad y Responsabilidad se relaciona directa y significativamente con la valoración del riesgo en la Unidad de Administración del PNSR, durante 2016

Hipótesis específica específico 7

Ho: Las Actividades de Control Gerencial no se relacionan con la valoración del riesgo en la Unidad de Administración del PNSR, durante 2016

H2: Las Actividades de Control Gerencial se relacionan con la valoración del riesgo en la Unidad de Administración del PNSR, durante 2016

Tabla 25

Grado de correlación y nivel de significación entre las Actividades de Control Gerencial y la valoración del riesgo en la Unidad de Administración del PNSR, durante 2016

Correlaciones				
			Valoración de Riesgo	Actividades de Control Gerencial
Rho de Spearman	Valoración de Riesgo	Coefficiente de correlación	1,000	,284
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	50	50
	Actividades de Control Gerencial	Coefficiente de correlación	,284	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	50	50

Finalmente en cuanto al resultado específico se aprecian en la tabla los resultados estadísticos en cuanto al grado de correlación entre las variables determinada por el Rho de Spearman de 0.284 significa que existe una baja relación positiva entre las variables, frente al (grado de significación estadística) $p < 0,05$, por lo que rechazamos la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alterna, las Actividades de Control Gerencial se relacionan directa y significativamente con la valoración del riesgo en la Unidad de Administración del PNSR, durante 2016

IV. Discusión

El objetivo de nuestra investigación fue determinar la relación que existe entre el ambiente de control y valoración del riesgo en la Unidad de Administración del PNSR, durante 2016.

Como resultado de la investigación se tiene, en cuanto al ambiente de control, que el 66% manifiestan que el nivel es moderado sin embargo Respecto a la evaluación del riesgo 46% de los encuestados manifiestan que el nivel es inadecuado.

Para la obtención de este resultado, se analizaron las dimensiones dando como resultado:

Respecto a la Filosofía de la Dirección, 24% de los encuestados que perciben que el nivel es moderado en la valoración de riesgo, por lo que el ambiente de control en esta dimensión es moderado.

Respecto a la Integridad y Valores éticos, 20% perciben que el nivel de la valoración de riesgo es inadecuado por lo que el ambiente de control en esta dimensión es moderado.

Respecto a la Administración estratégica, el 18% de los encuestados perciben que el nivel de la valoración de riesgo es inadecuado por lo que el ambiente de control en la dimensión Administración Estratégica y Valores Éticos es moderado.

Respecto a la Estructura Organizacional el 18% perciben que el nivel de la valoración de riesgo es inadecuado, por lo que el ambiente de control en la dimensión Estructura Organizacional y Valores Éticos es moderado.

Respecto a la Administración de Recursos Humanos el 10% perciben que el nivel es moderado en la valoración de riesgo por lo que el ambiente de control en la dimensión Administración de Recursos Humanos es moderado.

Respecto a la Asignación de Autoridad y responsabilidad 18% perciben que el nivel es moderado en la valoración de riesgo, por lo que el ambiente de control en la dimensión Asignación de Autoridad y Responsabilidad es moderado.

Respecto a la Actividades de Control Gerencial, 10% perciben que el nivel es moderado la valoración de riesgo por lo que el ambiente de control en la dimensión Actividades de Control Gerencial es moderado,

En cuanto a la hipótesis general, al grado de correlación entre las variables determinada por el Rho de Spearman de 0.311 significa que existe baja relación positiva entre las variables, frente al (grado de significación estadística) $p < 0,05$, por lo que rechazamos la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alterna, por tanto, el ambiente de control se relaciona con la valoración del riesgo en la Unidad de Administración del PNSR, durante 2016

En lo que se refiere a las Hipótesis específicas, se ha determinado que el grado de correlación entre las variables determinada por el Rho de Spearman, se ha determinado que existe baja relación positiva entre las variables, frente al (grado de significación estadística) $p < 0,05$, por lo que se rechaza la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alterna, determinando que la variable se relaciona directa y significativamente en la Unidad de Administración del PNSR, durante 2016

V. Conclusiones

Primera

Existe baja relación positiva entre el ambiente de control y la valoración del riesgo, determinada por el Rho de Spearman de 0.311 frente al (grado de significación estadística) $p < 0,05$, por lo que rechazamos la hipótesis nula Segunda

Segunda

Existe baja relación positiva entre la Filosofía de la Dirección, y la valoración del riesgo determinada por el Rho de Spearman con 0.303, frente al (grado de significación estadística) $p < 0,05$, por lo que rechazamos la hipótesis nula

Tercera

Existe una baja relación positiva entre la Integridad y Valores Éticos y la valoración del riesgo, determinada por el Rho de Spearman de 0.364 frente al (grado de significación estadística) $p < 0,05$, por lo que rechazamos la hipótesis nula

Cuarta

Existe una moderada relación positiva entre la Administración Estratégica, y la valoración del riesgo, determinada por el Rho de Spearman con 0.486 frente al (grado de significación estadística) $p < 0,05$, por lo que rechazamos la hipótesis nula

Quinta

Existe una moderada relación positiva significación entre la Administración de Recursos Humanos y la valoración del riesgo, determinada por el Rho de Spearman = 0,360 frente al (grado de significación estadística) $p < 0,05$, por lo que rechazamos la hipótesis nula

Sexta

Existe baja relación positiva entre la estructura Organizacional y la valoración del riesgo determinada por el Rho de Spearman 0.321, frente al (grado de significación estadística) $p < 0,05$, por lo que rechazamos la hipótesis nula

Séptima

Existe una baja relación positiva entre la Asignación de Autoridad y Responsabilidad la valoración del riesgo determinada por el Rho de Spearman de 0.306, frente al (grado de significación estadística) $p < 0,05$, por lo que rechazamos la hipótesis nula

Octava

Existe una baja relación positiva entre las actividades de Control Gerencial y la valoración del riesgo determinada por el Rho de Spearman de 0.284, frente al (grado de significación estadística) $p < 0,05$, por lo que rechazamos la hipótesis nula.

VI. Recomendaciones

Primera

Evaluar permanentemente los controles internos en el PNSR, a fin de detectar cualquier desviación que pueda presentarse y que pueda perjudicar el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.

Segunda

Evaluar en el PNSR, el área que presenten riesgos de vulnerabilidad, a fin de detectar cualquier desviación que pueda presentarse y que pueda perjudicar el desarrollo institucional.

Tercera

El Director Ejecutivo del PNSR en coordinación con el Ministerio de Vivienda y Construcción, deberá impulsar la implementación del Sistema de Control Interno a fin de no caer en incumplimientos de la normativa emitida con dicho fin, evaluando de manera periódica el cumplimiento del plan de trabajo, con el fin de garantizar el estricto cumplimiento del proceso de implementación del Sistema de Control Interno en la Entidad.

Cuarto

Prever en forma permanente en el Plan de Capacitación de la Entidad, a través de cursos o talleres que permita tener debidamente informado a los servidores sobre la normativa que regula su accionar, así como las responsabilidades que asumen en el desempeño de sus labores, aplicando el Sistema de Control Interno en su accionar.

VII. Referencias

- Alvarado, M. y Tuquiñahui S., (2011). *Propuesta para la Implementación de un Sistema de Control interno basado en el modelo Coso, aplicado a la Institución Electro Instalaciones en la ciudad de Cuenca.*
- Contraloría General de la República (2013). *Medición de la Implementación del Sistema de Control interno en el Estado*
- Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission -COSO (2013) *control interno — Marco Integrado Resumen Ejecutivo* Recuperado el 23 de mayo de 2016 de http://doc.contraloria.gob.pe/Control-Interno/Normativa_Asociada/coso_2013-resumen-ejecutivo.pdf)
- Díaz, E. (2009). *Evaluación del control interno administrativo del procesamiento electrónico de datos basado en el modelo coso en la dirección de hacienda de la alcaldía puerto la cruz, municipio sotillo del estado Anzoátegui.*
- El Peruano. separata especial. Resolución de Contraloría General N° 458-2008-CG (2008) *Guía para la Implementación del Sistema de Control Interno de las Entidades del Estado*
- Hernández, J. (2014) *Sistema de control interno para la administración por resultados de las municipalidades distritales de lima metropolitana, propuesta actual*
- Hernández, Martin; Salazar y Ken Lu, (2015) plantearon la investigación *Elaboración del procedimiento de gestión de riesgos aplicado a proyectos de construcción residenciales y empresariales,* <http://repositorioacademico.upc.edu.pe/upc/handle/10757/558709>
- INTOSAI GOV 9100 – Guía para las normas de control interno del sector público recuperado de (<http://www.intosai.org/es/issai-executive-summaries/detail/article/intosai-gov-9100-guidelines-for-internal-control-standards-for-the-public-sector.html>, oct.2016)
- Organización Internacional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores - INTOSAI. (2016) *página institucional* recuperado de <http://www.intosai.org/es/actualidades.html> el 6 junio 2016

- Ortíz, J. (2013). *Ética, personas y empresas. ¿Es posible desarrollarlas juntas?*
<http://repositorioacademico.upc.edu.pe/upc/bitstream/10757/333776/1/104-352-1-PB.pdf>
- Rodríguez, I.; Martínez, M.; López, A. *Revista de la Universidad Industrial de Santander (Rev. Univ. Ind. Santander. Salud) Revista de la Universidad Industrial de Santander. Salud* Vol.47 No.1 enero - abril de 2015.
- Romero, J. (2012). *Control interno según COSO*. Recuperado de
<http://www.gestiopolis.com/control-interno-segun-coso/>
- Salazar, L. (2014) *El Control Interno: Herramienta indispensable para el fortalecimiento de las capacidades de la Gerencia Pública de hoy*
<http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/123456789/5543e>
- Sánchez, D. y Patiño, H. (2011) *estrategias de control interno para la gerencia pública*. *Revista UIS Humanidades*. Vol. 39, No. 2. Julio-diciembre de 2011, pp. 75-91.
- Taboada, V. (2012) *El control Interno Pedido Ciudadano N° 001165*. Congreso de la República. Lima. Perú
- Toralva y Asoc.(2015) *Implementación del Sistema de Control interno MVCS-PNSR*



VIII. Anexos

ANEXO 1

ANEXO 2

Matriz Operacional de variables

Variable 1: Ambiente de Control

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de valores	Nivel y rango
Filosofía de la Dirección	Compromiso de las Autoridades	1-2-3-4-5-6	(1) NO	Bajo = (37-49)
Integridad y Valores Éticos	Ética Profesional	7-8-9-10-11	(2) SI	Moderado = (50-60)
Administración Estratégica	Conocimiento de los objetivos Institucionales	12-13-14-15-16-17		Alto = (61-74)
Estructura Organizacional	Normatividad pertinente	18-19-20-21-22-23		
Administración de Recursos Humanos	Participación activa del trabajador	24-25-26-27-28-29-30-31		
Asignación de Autoridad y Responsabilidad	Función responsable	32-33-34		
Actividades de Control Gerencial	Función responsable	35-36-37		

Variable 2: Valoración de Riesgo

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de valores	Nivel y rango
Planeamiento de la Administración de Riesgos	Compromiso de las Autoridades	1-2-3-4-5	(1) NO	Inadecuadas= (16-21)
Identificación de Riesgo	Participación activa del trabajador	6-7-8-9-10	(2) SI	Moderadas = (22-27)
Valoración del Riesgo	Ética Profesional	11-12-13		Adecuadas = (28-32)
Respuesta al Riesgo	Conocimiento de los objetivos Institucionales	14-15-16		

ANEXO 3

Instrumentos

I.- AMBIENTE DE CONTROL

ELEMENTOS		SI	NO	COMENTARIO
Filosofía de la Dirección				
1	Considera que la Dirección Ejecutiva y los Jefes, muestran interés de apoyar al establecimiento y mantenimiento del control interno en el Programa a través de políticas, documentos, reuniones, charlas y otros medios.			
2	En el Programa se reconoce y promueve los aportes del personal para mejorar el desarrollo de las actividades laborales.			
3	Es promovido, por la Dirección Ejecutiva y los Jefes, el desarrollo transparente de las actividades del Programa,			
4	Percibe que se toman decisiones frente a desviaciones de indicadores, variaciones frente a los resultados, dejándose evidencia mediante actas.			
5	La Dirección Ejecutiva y los Jefes proporcionan el apoyo logístico y de personal para un adecuado desarrollo de las labores de control institucional.			
6	La Dirección Ejecutiva y los Jefes demuestran una actitud positiva para implementar las recomendaciones del Órgano de Control Institucional.			
Integridad y Valores Éticos				
7	La entidad cuenta con un código de Ética debidamente aprobado, y difundido mediante talleres o reuniones.			
8	La administración ha difundido la "Ley del Código de Ética de la Función Pública".			
9	Se comunican debidamente dentro de la entidad las acciones disciplinarias que se toman sobre violaciones éticas.			
10	La Dirección Ejecutiva y los Jefes demuestran un comportamiento ético, poniendo en práctica los lineamientos de conducta de la entidad.			
11	Se sanciona a los responsables de actos ilegales de acuerdo con las políticas definidas por la Dirección.			

Administración Estratégica				
12	La Dirección Ejecutiva y los jefes han difundido y es de conocimiento general la visión, misión, metas y objetivos estratégicos de la entidad.			
13	La Alta Dirección asegura que todas las Unidades Orgánicas formulen, implementen y evalúen actividades concordantes con su plan operativo institucional.			
14	Los planes estratégicos, operativos y de contingencia se elaboran, conservan y actualizan según procedimiento documentado.			
15	Todas las unidades orgánicas evalúan periódicamente su plan operativo con el fin de conocer los resultados alcanzados y detectar posibles desvíos.			
16	La entidad ha formulado el análisis de la situación con participación de todas las Direcciones para definir su direccionamiento y desarrollo de los servicios.			
17	Los resultados de las mediciones efectuadas a los planes operativos en los últimos dos semestres están dentro de los niveles esperados.			
Estructura Organizacional				
18	La estructura organizacional se ha desarrollado sobre la base de la misión, objetivos y actividades de la entidad y se ajusta a la realidad.			
19	El Manual de Operaciones (MOP) refleja todas las actividades que se realizan en la entidad y están debidamente delimitadas.			
20	La entidad cuenta con un Reglamento de Organización y Funciones (ROF) debidamente actualizado.			
21	Todas las personas que laboran en la entidad ocupan una plaza prevista en el PAP y un cargo incluido en el de Asignación de Personal (CAP).			
22	La Dirección Ejecutiva y los Jefes se aseguran de que los trabajadores conozcan los documentos normativos que regulan las actividades de la entidad.			
23	Se han elaborado manuales de procesos con sus respectivos flujos de información.			
Administración de los recursos humanos				
24	La entidad cuenta con mecanismos, políticas y procedimientos adecuados para la selección, inducción, formación, capacitación, compensación, bienestar social, y evaluación de personal.			

25	Se cuenta con un programa de inducción al personal que ingresa relacionados con el puesto al que ingresa y de los principios éticos.			
26	Las unidades orgánicas cuentan con la cantidad de personal necesaria para el adecuado desarrollo de sus actividades.			
27	La entidad elabora anualmente un plan de formulación y capacitación del personal, con la participación de todas las áreas y se da cumplimiento al mismo.			
28	La escala remunerativa está en relación con el cargo, funciones y responsabilidades asignadas.			
29	Se han identificado las competencias necesarias para cada cargo previsto en el CAP y han sido plasmadas en un documento normativo (perfil del cargo).			
30	El personal que ocupa cada cargo de trabajo cuenta con las competencias establecidas en el perfil del cargo.			
31	El titular, funcionarios y demás servidores son conocedores de la importancia del desarrollo, implantación y mantenimiento del control interno.			
Asignación de Autoridad y Responsabilidad				
32	La autoridad y responsabilidad están claramente definidas en los manuales, reglamentos u otros documentos normativos.			
33	Estos documentos normativos son revisados periódicamente con el fin de ser actualizados o mejorados.			
34	Todo el personal conoce sus responsabilidades y actúa de acuerdo con los niveles de autoridad que le corresponden.			
Actividades de Control Gerencial				
35	Los Órganos del Programa evalúan los controles de los procesos vigentes e identifican oportunidades de mejora acorde a su plan de trabajo.			
36	Son de comprobada competencia e idoneidad profesional que tienen a su cargo los Controles en el Programa			
37	El Órgano de Control Institucional evalúa periódicamente el sistema de control interno de la entidad.			

II.- EVALUACIÓN DE RIESGOS

ELEMENTOS		SI	NO	COMENTARIO
Planeamiento de la administración de riesgos				
1	Se ha desarrollado un Plan de actividades de identificación, análisis o valoración, documentación, manejo o respuesta de riesgos.			
2	La Dirección Ejecutiva y los Jefes han establecido y difundido lineamientos y políticas para la administración de riesgos.			
3	El planeamiento de la administración de riesgos es específico en algunas áreas, como en la asignación de responsabilidades y monitoreo de los mismos.			
4	El Programa cuenta con un Plan de Administración de Riesgos.			
5	Considera que el Programa ha puesto en práctica acciones para la Administración de Riesgos			
Identificación de riesgos				
6	Sabe si están identificados los riesgos significativos por cada objetivo.			
7	Ha participado en la identificación de riesgos en las actividades de la unidad orgánica dónde se desempeña.			
8	Ha participado en la identificación de riesgos en los procesos que participa.			
9	Se han identificado los eventos negativos (riesgos) que pueden afectar el desarrollo de las actividades.			
10	En la identificación de riesgos se ha tomado en consideración aspectos internos (de la entidad) y externos (fuera de la entidad).			
Valoración de riesgos				
11	En el desarrollo de sus actividades se ha determinado y cuantificado la posibilidad de que ocurran los riesgos identificados (probabilidad de ocurrencia).			
12	En el desarrollo de sus actividades se ha cuantificado el efecto que pueden ocasionar los riesgos identificados (impacto).			
13	Los riesgos, sus probabilidades de ocurrencia, impacto y cuantificación de daños se encuentran registrados por escrito.			

Respuesta al riesgo				
14	Se han establecido las acciones necesarias (controles) para afrontar los riesgos detectados.			
15	Se han establecido las acciones necesarias (controles) para afrontar los riesgos evaluados.			
16	Se han definido lineamientos para efectuar seguimiento periódico a los controles desarrollados con respecto a los riesgos.			

Fuente: Guía para la implementación del SCI de las entidades del Estado RC N° 458-2008-CG

ANEXO 4

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE AMBIENTE DE CONTROL

DIMENSIONES		Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
Dimensión 1: Filosofía de la Dirección								
1	Considera que la Dirección Ejecutiva y los Jefes, muestran interés de apoyar al establecimiento y mantenimiento del control interno en el Programa a través de políticas, documentos, reuniones, charlas y otros medios.	/		/		/		
2	En el Programa se reconoce y promueve los aportes del personal para mejorar el desarrollo de las actividades laborales.	/		/		/		
3	Es promovido, por la Dirección Ejecutiva y los Jefes, el desarrollo transparente de las actividades del Programa,	/		/		/		
4	Percibe que se toman decisiones frente a desviaciones de indicadores, variaciones frente a los resultados, dejándose evidencia mediante actas.	/		/		/		
5	La Dirección Ejecutiva y los Jefes proporcionan el apoyo logístico y de personal para un adecuado desarrollo de las labores de control institucional.	/		/		/		
6	La Dirección Ejecutiva y los Jefes demuestran una actitud positiva para implementar las recomendaciones del Órgano de Control Institucional.	/		/		/		
Dimensión 2: Integridad y Valores Éticos								
7	La entidad cuenta con un código de Ética debidamente aprobado, y difundido mediante talleres o reuniones.	/		/		/		
8	La administración ha difundido la "Ley del Código de Ética de la Función Pública".	/		/		/		
9	Se comunican debidamente dentro de la entidad las acciones disciplinarias que se toman sobre violaciones éticas.	/		/		/		
10	La Dirección Ejecutiva y los Jefes demuestran un comportamiento ético, poniendo en práctica los lineamientos de conducta de la entidad.	/		/		/		
11	Se sanciona a los responsables de actos ilegales de acuerdo con las políticas definidas por la Dirección.	/		/		/		
Dimensión 3: Administración Estratégica								
12	La Dirección Ejecutiva y los Jefes han difundido y es de conocimiento general la visión, misión, metas y objetivos estratégicos de la entidad.	/		/		/		
13	La Alta Dirección asegura que todas las Unidades Orgánicas formulen, implementen y evalúen actividades	/		/		/		

	concordantes con su plan operativo institucional.	/		/		/	
14	Los planes estratégicos, operativos y de contingencia se elaboran, conservan y actualizan según procedimiento documentado.	/		/		/	
15	Todas las unidades orgánicas evalúan periódicamente su plan operativo con el fin de conocer los resultados alcanzados y detectar posibles desvíos.	/		/		/	
16	La entidad ha formulado el análisis de la situación con participación de todas las Direcciones para definir su direccionamiento y desarrollo de los servicios.	/		/		/	
17	Los resultados de las mediciones efectuadas a los planes operativos en los últimos dos semestres están dentro de los niveles esperados.	/		/		/	
Dimensión 4: Estructura Organizacional							
18	La estructura organizacional se ha desarrollado sobre la base de la misión, objetivos y actividades de la entidad y se ajusta a la realidad.	/		/		/	
19	El Manual de Operaciones (MOP) refleja todas las actividades que se realizan en la entidad y están debidamente delimitadas.	/		/		/	
20	La entidad cuenta con un Reglamento de Organización y Funciones (ROF) debidamente actualizado.	/		/		/	
21	Todas las personas que laboran en la entidad ocupan una plaza prevista en el PAP y un cargo incluido en el de Asignación de Personal (CAP).	/		/		/	
22	La Dirección Ejecutiva y los Jefes se aseguran de que los trabajadores conozcan los documentos normativos que regulan las actividades de la entidad.	/		/		/	
23	Se han elaborado manuales de procesos con sus respectivos flujos de información.	/		/		/	
Dimensión 5: Administración de los recursos humanos							
24	La entidad cuenta con mecanismos, políticas y procedimientos adecuados para la selección, inducción, formación, capacitación, compensación, bienestar social, y evaluación de personal.	/		/		/	
25	Se cuenta con un programa de inducción al personal que ingresa relacionados con el puesto al que ingresa y de los principios éticos.	/		/		/	
26	Las unidades orgánicas cuentan con la cantidad de personal necesaria para el adecuado desarrollo de sus actividades.	/		/		/	

27	La entidad elabora anualmente un plan de formulación y capacitación del personal, con la participación de todas las áreas y se da cumplimiento al mismo.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
28	La escala remunerativa está en relación con el cargo, funciones y responsabilidades asignadas.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
29	Se han identificado las competencias necesarias para cada cargo previsto en el CAP y han sido plasmadas en un documento normativo (perfil del cargo).	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
30	El personal que ocupa cada cargo de trabajo cuenta con las competencias establecidas en el perfil del cargo.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
31	El titular, funcionarios y demás servidores son conocedores de la importancia del desarrollo, implantación y mantenimiento del control interno.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Dimensión 6:Asignación de Autoridad y Responsabilidad							
32	La autoridad y responsabilidad están claramente definidas en los manuales, reglamentos u otros documentos normativos.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
33	Estos documentos normativos son revisados periódicamente con el fin de ser actualizados o mejorados.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
34	Todo el personal conoce sus responsabilidades y actúa de acuerdo con los niveles de autoridad que le corresponden.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Dimensión 7:Actividades de Control Gerencial							
35	Los Órganos del Programa evalúan los controles de los procesos vigentes e identifican oportunidades de mejora acorde a su plan de trabajo.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
36	Son de comprobada competencia e idoneidad profesional que tienen a su cargo los Controles en el Programa	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
37	El Organo de Control Intitucional evalúa periódicamente el sistema de control interno de la entidad.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Observaciones (precisar si hay

suficiencia): si

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir []

No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador.Dr/ Mg:

CACANA ALIAGA WILSON JAMES

DNI: 07539149



ESCUELA DE POSTGRADO

Especialidad del
validador:

DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS
MAG. CONTABILIDAD - MENCION EN AUDITORIA

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

25 de OCTUBRE del 2016

Firma del Experto Informante.

JMI 07539149

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE
 AMBIENTE DE EVALUACIÓN DE RIESGOS**

DIMENSIONES		Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
Dimensión 1: Planeamiento de la administración de riesgos								
1	Se ha desarrollado un Plan de actividades de identificación, análisis o valoración, documentación, manejo o respuesta de riesgos.	/		/		/		
2	La Dirección Ejecutiva y los Jefes han establecido y difundido lineamientos y políticas para la administración de riesgos.	/		/		/		
3	El planeamiento de la administración de riesgos es específico en algunas áreas, como en la asignación de responsabilidades y monitoreo de los mismos.	/		/		/		
4	El Programa cuenta con un Plan de Administración de Riesgos.	/		/		/		
5	Considera que el Programa ha puesto en práctica acciones para la Administración de Riesgos	/		/		/		
Dimensión 2: Identificación de riesgos								
6	Sabe si están identificados los riesgos significativos por cada objetivo.	/		/		/		
7	Ha participado en la identificación de riesgos en las actividades de la unidad orgánica donde se desempeña.	/		/		/		
8	Ha participado en la identificación de riesgos en los procesos que participa.	/		/		/		
9	Se han identificado los eventos negativos (riesgos) que pueden afectar el desarrollo de las actividades.	/		/		/		
10	En la identificación de riesgos se ha tomado en consideración aspectos internos (de la entidad) y externos (fuera de la entidad).	/		/		/		

Dimensión 3: Valoración de riesgos							
11	En el desarrollo de sus actividades se ha determinado y cuantificado la posibilidad de que ocurran los riesgos identificados (probabilidad de ocurrencia).	/	/	/			
12	En el desarrollo de sus actividades se ha cuantificado el efecto que pueden ocasionar los riesgos identificados (impacto).	/	/	/			
13	Los riesgos, sus probabilidades de ocurrencia, impacto y cuantificación de daños se encuentran registrados por escrito.	/	/	/			
Dimensión 4: Respuesta al riesgo							
14	Se han establecido las acciones necesarias (controles) para afrontar los riesgos detectados.	/	/	/			
15	Se han establecido las acciones necesarias (controles) para afrontar los riesgos evaluados.	/	/	/			
16	Se han definido lineamientos para efectuar seguimiento periódico a los controles desarrollados con respecto a los riesgos.	/	/				

Observaciones (precisar si hay
suficiencia): SI
Opinión de aplicabilidad: **Aplicable** [X] **Aplicable después de corregir** []

No aplicable []

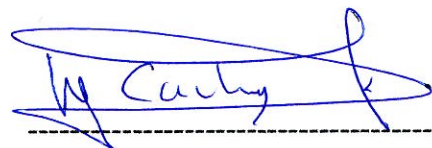
Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg:
CACHAY ALAGA WILSON JAMES
DNI: 07539149
Especialidad del validador: DR. CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS
MG. CONTABILIDAD - MENCIÓN DE AUDITORIA
25 de OCTUBRE del 2016

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión


Firma del Experto Informante.
DNI 07539149

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE AMBIENTE DE CONTROL

DIMENSIONES		Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
Dimensión 1: Filosofía de la Dirección								
1	Considera que la Dirección Ejecutiva y los Jefes, muestran interés de apoyar al establecimiento y mantenimiento del control interno en el Programa a través de políticas, documentos, reuniones, charlas y otros medios.	X		X		X		
2	En el Programa se reconoce y promueve los aportes del personal para mejorar el desarrollo de las actividades laborales.	X		X		X		
3	Es promovido, por la Dirección Ejecutiva y los Jefes, el desarrollo transparente de las actividades del Programa,	X		X		X		
4	Percibe que se toman decisiones frente a desviaciones de indicadores, variaciones frente a los resultados, dejándose evidencia mediante actas.	X		X		X		
5	La Dirección Ejecutiva y los Jefes proporcionan el apoyo logístico y de personal para un adecuado desarrollo de las labores de control institucional.	X		X		X		
6	La Dirección Ejecutiva y los Jefes demuestran una actitud positiva para implementar las recomendaciones del Órgano de Control Institucional.	X		X		X		
Dimensión 2: Integridad y Valores Éticos								
7	La entidad cuenta con un código de Ética debidamente aprobado, y difundido mediante talleres o reuniones.	X		X		X		
8	La administración ha difundido la "Ley del Código de Ética de la Función Pública".	X		X		X		
9	Se comunican debidamente dentro de la entidad las acciones disciplinarias que se toman sobre violaciones éticas.	X		X		X		
10	La Dirección Ejecutiva y los Jefes demuestran un comportamiento ético, poniendo en práctica los lineamientos de conducta de la entidad.	X		X		X		
11	Se sanciona a los responsables de actos ilegales de acuerdo con las políticas definidas por la Dirección.	X		X		X		
Dimensión 3: Administración Estratégica								
12	La Dirección Ejecutiva y los Jefes han difundido y es de conocimiento general la visión, misión, metas y objetivos estratégicos de la entidad.	X		X		X		
13	La Alta Dirección asegura que todas las Unidades Orgánicas formulen, implementen y evalúen actividades	X		X		X		

	concordantes con su plan operativo institucional.	X		X		X		
14	Los planes estratégicos, operativos y de contingencia se elaboran, conservan y actualizan según procedimiento documentado.	X		X		X		
15	Todas las unidades orgánicas evalúan periódicamente su plan operativo con el fin de conocer los resultados alcanzados y detectar posibles desvíos.	X		X		X		
16	La entidad ha formulado el análisis de la situación con participación de todas las Direcciones para definir su direccionamiento y desarrollo de los servicios.	X		X		X		
17	Los resultados de las mediciones efectuadas a los planes operativos en los últimos dos semestres están dentro de los niveles esperados.	X		X		X		
Dimensión 4: Estructura Organizacional								
18	La estructura organizacional se ha desarrollado sobre la base de la misión, objetivos y actividades de la entidad y se ajusta a la realidad.	X		X		X		
19	El Manual de Operaciones (MOP) refleja todas las actividades que se realizan en la entidad y están debidamente delimitadas.	X		X		X		
20	La entidad cuenta con un Reglamento de Organización y Funciones (ROF) debidamente actualizado.	X		X		X		
21	Todas las personas que laboran en la entidad ocupan una plaza prevista en el PAP y un cargo incluido en el de Asignación de Personal (CAP).	X		X		X		
22	La Dirección Ejecutiva y los Jefes se aseguran de que los trabajadores conozcan los documentos normativos que regulan las actividades de la entidad.	X		X		X		
23	Se han elaborado manuales de procesos con sus respectivos flujos de información.	X		X		X		
Dimensión 5: Administración de los recursos humanos								
24	La entidad cuenta con mecanismos, políticas y procedimientos adecuados para la selección, inducción, formación, capacitación, compensación, bienestar social, y evaluación de personal.	X		X		X		
25	Se cuenta con un programa de inducción al personal que ingresa relacionados con el puesto al que ingresa y de los principios éticos.	X		X		X		
26	Las unidades orgánicas cuentan con la cantidad de personal necesaria para el adecuado desarrollo de sus actividades.	X		X		X		

27	La entidad elabora anualmente un plan de formulación y capacitación del personal, con la participación de todas las áreas y se da cumplimiento al mismo.	X		X		X		
28	La escala remunerativa está en relación con el cargo, funciones y responsabilidades asignadas.	X		X		X		
29	Se han identificado las competencias necesarias para cada cargo previsto en el CAP y han sido plasmadas en un documento normativo (perfil del cargo).	X		X		X		
30	El personal que ocupa cada cargo de trabajo cuenta con las competencias establecidas en el perfil del cargo.	X		X		X		
31	El titular, funcionarios y demás servidores son conocedores de la importancia del desarrollo, implantación y mantenimiento del control interno.	X		X		X		
Dimensión 6:Asignación de Autoridad y Responsabilidad								
32	La autoridad y responsabilidad están claramente definidas en los manuales, reglamentos u otros documentos normativos.	X		X		X		
33	Estos documentos normativos son revisados periódicamente con el fin de ser actualizados o mejorados.	X		X		X		
34	Todo el personal conoce sus responsabilidades y actúa de acuerdo con los niveles de autoridad que le corresponden.	X		X		X		
Dimensión 7:Actividades de Control Gerencial								
35	Los Órganos del Programa evalúan los controles de los procesos vigentes e identifican oportunidades de mejora acorde a su plan de trabajo.	X		X		X		
36	Son de comprobada competencia e idoneidad profesional que tienen a su cargo los Controles en el Programa	X		X		X		
37	El Organismo de Control Institucional evalúa periódicamente el sistema de control interno de la entidad.	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): SI

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir []
 No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador.Dr/ Mg:
HIDALGO ORTEGA JESUS
 DNI: 08755750



ESCUELA DE POSTGRADO

Especialidad del
validador: CIENCIAS CONTABLES-AUDITORIA

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

02 de NOVIEMBRE del 2016

Firma del Experto Informante.

DNI 08455750

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE
 AMBIENTE DE EVALUACIÓN DE RIESGOS**

DIMENSIONES		Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
Dimensión 1: Planeamiento de la administración de riesgos								
1	Se ha desarrollado un Plan de actividades de identificación, análisis o valoración, documentación, manejo o respuesta de riesgos.	X		X		X		
2	La Dirección Ejecutiva y los Jefes han establecido y difundido lineamientos y políticas para la administración de riesgos.	X		X		X		
3	El planeamiento de la administración de riesgos es específico en algunas áreas, como en la asignación de responsabilidades y monitoreo de los mismos.	X		X		X		
4	El Programa cuenta con un Plan de Administración de Riesgos.	X		X		X		
5	Considera que el Programa ha puesto en práctica acciones para la Administración de Riesgos	X		X		X		
Dimensión 2: Identificación de riesgos								
6	Sabe si están identificados los riesgos significativos por cada objetivo.	X		X		X		
7	Ha participado en la identificación de riesgos en las actividades de la unidad orgánica donde se desempeña.	X		X		X		
8	Ha participado en la identificación de riesgos en los procesos que participa.	X		X		X		
9	Se han identificado los eventos negativos (riesgos) que pueden afectar el desarrollo de las actividades.	X		X		X		
10	En la identificación de riesgos se ha tomado en consideración aspectos internos (de la entidad) y externos (fuera de la entidad).	X		X		X		

Dimensión 3: Valoración de riesgos							
11	En el desarrollo de sus actividades se ha determinado y cuantificado la posibilidad de que ocurran los riesgos identificados (probabilidad de ocurrencia).	X		X		X	
12	En el desarrollo de sus actividades se ha cuantificado el efecto que pueden ocasionar los riesgos identificados (impacto).	X		X		X	
13	Los riesgos, sus probabilidades de ocurrencia, impacto y cuantificación de daños se encuentran registrados por escrito.	X		X		X	
Dimensión 4: Respuesta al riesgo							
14	Se han establecido las acciones necesarias (controles) para afrontar los riesgos detectados.	X		X		X	
15	Se han establecido las acciones necesarias (controles) para afrontar los riesgos evaluados.	X		X		X	
16	Se han definido lineamientos para efectuar seguimiento periódico a los controles desarrollados con respecto a los riesgos.	X		X		X	

Observaciones (precisar si hay

suficiencia): SI

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable** **Aplicable después de corregir** []

No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg:

HIDALGO ORTEGA JESUS

DNI: 08755750

Especialidad del validador: CIENCIAS CONTABLES - AUDITOR

02 de NOVIEMBRE del 2016

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Firma del Experto Informante.

DNI 08755750